Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe SÁBADO 17 de MAYO de 2025 • Año LXIII • No. 22,173 • PRECIO S/ 1.50

POR FIRMAS FALSAS

PÉREZ TELLO DENUNCIA A SU PROPIO PARTIDO

[Página 10]

ODEBRECHT Y BRASIL BUSCAN TUMBAR AL PERÚ CON DEMANDAS POR MÁS DE S/15 MIL MILLONES

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

Brasil corta cooperación jurídica porque fiscales como Vela y Pérez usaron testimonios nacidos de pruebas anuladas.

Brasileños y sus socios enviarían a tribunales internacionales esta decisión, para ganarnos demandas de Gasoducto y Rutas de Lima.

"Para esto los caviares sacaron a los fiscales incómodos, y lo que dicen de los procesos penales es un distractor", señala Tomas Gálvez.

¡BOMBA JURÍDICA!

APROVECHA "ERROR" DE EQUIPO LAVA JATO PARA SUSTENTAR ARBITRAJES.

LO ÚLTIMO: Jueces de EEUU reciben demanda de López Aliaga contra peajes, y Brookfield reacciona cerrando carriles.



ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, FUGA DE CERRÓN Y ABANDONO DE CARGO

FISCALÍA DENUNCIA A PRESIDENTA POR CASOS ROLEX, COFRE Y CIRUGÍAS

[Página 5]

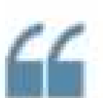
EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



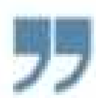
La politizada justicia peruana

La seguridad jurídica en el Perú es absolutamente inexistente. Todos los procesos legales están regidos, bien por el poderoso caballero Don Dinero o por el interés político; en vez de responder al principio fundamental de la correcta aplicación de las leyes de la República y la Constitución del Estado. Esta realidad —duela a quien le duela y desmoralice a treinta y tres millones de peruanos— es la espantosa verdad del Perú del siglo XXI. Porque toda nación sin justicia está condenada al desastre.

Según la RAE, justicia es el único principio moral que lleva a determinar que TODOS los ciudadanos vivan honestamente; y la sociedad se rija por los dogmas de rectitud, equidad, normalidad, neutralidad, objetividad, honradez, honestidad, probidad y razón. Vale decir que los fundamentos de la justicia verdadera están en las antípodas de los razonamientos que, a lo largo del tercer milenio, han adquirido muchos jueces y fiscales que conforman nuestro sistema de justicia. Esta realidad es tangible. Por más que hiera a los auténticos hombres de leyes que integran el citado sistema, la verdad es que los abatidos pobladores de este otrora vibrante país hoy sobreviven en un páramo de favoritismos, iniquidades, atropellos, abusos, componendas, privilegios, desafueros, parcialismos, inmoralidades, sinrazones, etc. Este es el fruto de la politización de la justicia impuesta por la mafia caviar que, con el auspicio de la comunidad internacional de sociedades opacas —llamadas ONG; a su vez paridas y amamantadas por gigantescas fundaciones transnacionales—, apelando a un plan de adoctrinamiento proveniente del exterior, han envenenado a nuestros jueces y fiscales con la perversa currícula neocomunista, consistente en utilizar la justicia como instrumento político para dirigir estos países tercermundistas sin valorar la auténtica voluntad del pueblo expresada a través de elecciones libres.



> **En el mundo civilizado, los magistrados dictan justicia apelando a principios de racionalidad jurídica, con métodos interpretativos preestablecidos en la ley.**



En el mundo civilizado, los magistrados dictan justicia apelando a principios de racionalidad jurídica, con métodos interpretativos preestablecidos en la ley. Entre tanto, en la politización de la justicia, el juez no fundamenta sus argumentos en la coherencia jurídica, sino en la racionalidad política (argumentos subjetivos de ocasión y conveniencia), desprendidos de las tendencias ideológicas de quienes las tomen como referencia —no como norma— para su decisión. Los auténticos jueces están sometidos sólo a lo que prescribe la ley; vale decir, a juzgar y sentenciar conforme a lo que esta ordene. Por el contrario, donde la justicia está politizada, como acá, los procesos judiciales están influenciados por factores políticos. Estos se manifiestan desde la designación de jueces y fiscales, la presión que ejercen los grupos políticos sobre los tribunales, la ausencia de separación real entre los poderes del Estado y, finalmente, la peligrosa pérdida de confianza del ciudadano en el Estado.

En lo último estriba nuestra monumental explosión de informalidad, la que imposibilita toda acción del Estado sobre lo que constituye la mayor parte de su población; de modo que el país marcha por cuerdas separadas de sus poderes constitucional y judicial, dejándolo en manos de una maquinaria política absolutamente informal, pervertida y al margen de la ley.

Reiteramos: ¡Fuera los gorritis de nuestro sistema de justicia!

P Portada

DESDE EL PENAL

HUMALA SE PRONUNCIA

"Por perseguirnos políticamente a nosotros, que no se nos acusa por un caso de corrupción, sino por un presunto aporte de campaña, se ha debilitado la lucha contra la corrupción", sostuvo Ollanta Humala, quien cumple prisión mientras su esposa está asilada en Brasil.





Vela y Pérez pasaron de héroes a villanos.

ODEBRECHT LLEVA NULIDAD DE PRUEBAS A ARBITRAJE

Error de fiscales costará al Perú S/15 mil millones

Empresa corrupta aprovecha que Brasil suspendió cooperación internacional, mientras en EEUU estalla demanda a Brookfield.



CÉSAR ROJAS

Un toma y daca se ha desatado entre Odebrecht y el Estado peruano. Como Brasil acusó a nuestro país de violar procedimientos jurídicos, la constructora usará este hecho en el arbitraje de US$ 1,200 millones por el Gasoducto del Sur. Frente a ello, una corte de Estados Unidos admitió una demanda contra Rutas de Lima, en un caso de tres mil millones de dólares.

La Secretaría Nacional de Justicia, la cual depende a su vez del Ministerio de Justicia del país de José Mauro de Vasconcelos, suspendió los acuerdos de cooperación jurídica internacional, informó el diario brasileño *O Globo* a primera hora.

¿Cuál era la razón? Que se había detectado que las autoridades peruanas habían utilizado pruebas consideradas inválidas por el Supremo Tribunal Federal (STF).

Esto se refiere, principalmente, a documentos e informaciones extraídas de los sistemas internos de Odebrecht,

BILATERAL

- **La Procuraduría General de Brasil ya había suspendido la cooperación con Perú, pero la retomó tras compromisos.**
- **Según la legislación internacional, las pruebas compartidas solo pueden utilizarse en procesos previamente acordados.**

POR SU INCAPACIDAD, INDICA APEPISTA

Salhuana: "Pérez no debe culpar al resto"

Fiscal había cuestionado que Congreso forme comisión para investigar acuerdo con brasileños.

WILBER TORRES

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), respondió al fiscal José Domingo Pérez, quien había criticado al Poder Legislativo por haber formado una comisión investigadora del acuerdo de colaboración con Odebrecht.

"El Congreso es autónomo y él también es autónomo. Él ha tenido todas las facilidades al igual que el grupo de trabajo que lidera el fiscal Vela Barba, y no hay que echar la culpa al resto de nuestras ineficiencias", manifestó ante los medios de comunicación.



Defiende el fuero parlamentario.

El titular del Parlamento lamentó que la Secretaría Nacional de Justicia de Brasil suspendiera la cooperación jurídica internacional con Perú en torno a los casos Lava Jato

"Es lamentable siendo un caso tan emblemático, siendo un caso tan importante para nosotros en el sentido de que una empresa extranjera lamentablemente había generado situaciones de corrupción desde los más altos funcionarios del Estado", indicó el apepista.


Rutas de Lima no dijo la verdad sobre cobros.

como Drousys y My Web Day B, así como los testimonios basados en estos.

En 2023, el juez brasileño José Antonio Dias Toffoli había señalado que la información física no había sido trasladada desde Europa con la correcta cadena de custodia. Por ello, declaró inservibles esta y todos sus derivados en procesos penales, civiles, electorales o administrativos.

Odebrecht, la cual había acudido en el año 2020 al Centro Internacional de Arbitraje (Ciadi), sostiene que esto abona a su posición de que el Perú ignoró las restricciones establecidas en acuerdos internacionales.

"El Ministerio Público del Perú, consultado sobre el tema, declaró que el proceso arbitral en Londres es confidencial y que la información utilizada allí fue regulada por la legislación nacional y las normas de arbitraje internacional. Sin embargo, desde Brasil se alega que las declaraciones de exdirectivos de Odebrecht fueron malinterpretadas y empleadas fuera de contexto, lo que habría violado los acuerdos de cooperación firmados por ambos países", fue el más reciente cable.

"Hemos venido sufriendo la paralización del proceso de cooperación judicial internacional con las autoridades brasileñas no solamente por lo que usted puede esbozar en el contenido de la nota periodística en los medios brasileños, sino que también ha habido un sistemático ataque al proceso de colaboración eficaz aquí en nuestro país", se justificaba José Pérez en RPP Noticias.

En el portal Convoca, Rafael Vela explicaba que un obstáculo similar había sucedido en 2022, y que se había superado. Incluso resaltó que los juicios a Alejandto Toledo y Ollanta Humala lograron condenas utilizando testimonios de Jorge Barata brindados antes de la nulidad decretada por el juez Toffoli.

Diferente fue la lectura que hizo Tomás Gálvez. Explicó que todos los actos del Equipo Lava Jato han llevado a este punto, y que el objetivo no habría sido condenar a políticos corruptos, sino darle pretextos a Odebrecht para que nos gane en multimillonarios arbitrajes internacionales.

"Para esto los caviares sacaron a los fiscales incómodos. Lo que dicen de los procesos penales es un distractor. Desde el principio varios elevamos nuestra voz de protesta, de que se les debió incautar todo, y no aceptar un acuerdo sin que desistan de demandar al Estado peruano", indicó a EXPRESO.

Cuestionó que los últimos fiscales de la nación (con excepción de Pedro Chávarry) hayan apoyado la continuidad de Vela, Pérez y otros funcionarios que eran útiles a la empresa más delincuencial que ha pasado por nuestro país.

"Han trabajado para la empresa corrupta, y se lo han permitido Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos, Juan Carlos Villena, incluso [Patricia] Benavides los mantuvo", criticó.

Advirtió que, sumados, el arbitraje del Gasoducto y el de Rutas de Lima ponen en juego más de 4,200 millones de dólares, que al cambio actual representan 15,000 millones de soles. Esto lo tendría que pagar el Perú, si se toma como prueba la indicación de Brasil, de que nuestro país no respetó las normas.

Dina Boluarte (presidenta de la República), Delia Espinoza (titular del Ministerio Público) y María Caruajulca (procuradora general del Estado) brillaban por su ausencia mediática sobre este caso.

Sin embargo, un día antes de conocerse el impasse con Brasil, la Corte de Columbia (Estados Unidos) recibía una demanda contra el mayor negocio de Odebrecnt en el Perú: los peajes entregados por Susana Villarán.

"La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) solicita anular sentencias arbitrales por un total de aproximadamente 200 millones de dólares, alegando que su exfirma legal Foley Hoag LLP incurrió

Continúa en la pág. 4



LOBISTA EN EEUU

"Si el estudio legal de Foley Hoag es tan mala actora, ¿por qué Lima los contrató en cuatro ocasiones distintas, dos veces para representar a Lima contra Rutas de Lima y dos veces para representar a Lima contra LIMEX en arbitraje? Además, ¿por qué Foley Hoag sigue trabajando para el Gobierno peruano en cinco grandes casos de arbitraje en este momento?", cuestionó Connie Mack, lobista de Brookfield.

Case 1:20-cv-02155-ACR Document 138 Filed 05/14/25 Page 1 of 50

UNITED STATES DISTRICT COURT
FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA

METROPOLITAN MUNICIPALITY OF LIMA,
Petitioner,
v.
RUTAS DE LIMA, S.A.C.
Respondent.

Nos. 1:20-cv-02155-ACR and 1:23-cv-00680-ACR

MEMORANDUM OF POINTS AND AUTHORITIES IN SUPPORT OF PETITIONER'S RULE 60(b)(6) MOTION

Petitioner Metropolitan Municipality of Lima ("MML") respectfully submits this Memorandum of Points and Authorities in support of its Motion to Vacate Judgment Pursuant to Federal Rule of Civil Procedure 60(b)(6).

I. Introduction

For years, MML relied on Foley Hoag LLP ("Foley") to protect its interests in high-stakes arbitrations and annulment proceedings against Rutas de Lima S.A.C. ("Rutas") over a major toll road concession in Lima, Peru ("Concession Contract"). Yet unbeknownst to MML—until after [illegible]

Viene de la pág. 3

en un grave conflicto de interés no revelado al representar simultáneamente a MML y a empresas afiliadas a Brookfield Asset Management, el accionista mayoritario de Rutas de Lima S.A.C., su contraparte en el litigio", señalaba el documento.

La gestión del alcalde Rafael López Aliaga apelaba a este recurso, ya que, cuando su antecesor, Jorge Muñoz, contrató a Foley Hoag LLP, esta empresa tenía conflicto de intereses.

Si bien el estudio jurídico no trabajaba con Brookfield Asset Management, sí lo hacía con Brookfield Power US Asset Management LLC, Brookfield White Pine Hydro LLC, Rumford Falls Hydro LLC, Brookfield Renewable Energy Marketing US LLC. Brookfield Renewable Trading and Marketing LP, Brookfield BRP Canada Corp., y Brookfield Renewable Power Inc.

Cabe indicar que, el 19 de marzo de 2024, esta instancia del país de Donald Trump había confirmado dos laudos arbitrales contra el Perú. Esto llevó a un reclamo ante la Corte de Apelaciones del Circuito de DC (caso Nº 24-7053), donde la audiencia oral se celebró el 17 de marzo de este año, y se espera respuesta.

"Se invoca la Regla 60(b)(6) de las Reglas Federales de Procedimiento Civil, que permite anular sentencias bajo circunstancias extraordinarias (...) Violación de las Reglas de Conducta Profesional del Colegio de Abogados de DC", se lee en la demanda.

Los abogados de Foley Hoag que trabajaron para la gestión de Muñoz son Andrew B. Loewenstein, Mark D. Finsterwald, Shrutih Tewarie, Nicholas M. Renzler, James Gross e Isabella Uria.

Odebrecht, Brookfield y Sigma, socios (por no decir cómplices) en Rutas de Lima, tienen a David G. Hille, Renata Rogers de Castilho, Nicolle E. Kownacki y Blair E. Trahan, de White & Case LLP.

Ante esta problema legal, la concesionaria de los peajes lanzó un comunicado, pero informando que demandaría a la MML por multarla con 12.6 millones de soles por cobros no autorizados en el contrato.

"De manera totalmente arbitraria, y después de casi diez años de operación ininterrumpida del sistema, la MML nos informa que nunca autorizó 'de manera expresa' la utilización de carriles exclusivos para el uso del sistema e-pass", señaló la empresa.

Ante ello, la gestión de López Aliaga contestó con un documento titulado "Rutas de Lima sigue mintiendo".

MÁS MENTIRAS

"La Contraloría General de la República, en el año 2019, advirtió que Rutas de Lima segregó indebidamente carriles de la Panamericana sur, generando un perjuicio a los usuarios de más de S/ 8 millones", aclaró.

Este pago electrónico tenía una recarga a la tarifa normal, y además generaba que en las demás estaciones de peaje se presenten largas colas y mayores tiempos de espera.

"Desde Toledo destrozaron la ingeniería militar, pusieron a sus Graña y Montero, a su Cosapi, a su Odebrecht, a sus OAS, a su club de la construcción para tirarse la plata", fustigó López Aliaga, en la inauguración de pistas y veredas renovadas a lo largo de la avenida Circunvalación.



> **LA CONCESIONARIA DE LOS PEAJES LANZÓ UN COMUNICADO, PERO INFORMANDO QUE DEMANDARÍA A LA MML POR MULTARLA CON 12.6 MILLONES DE SOLES POR COBROS NO AUTORIZADOS EN EL CONTRATO.**

"PARA QUE SIENTA LA VERGÜENZA DE LA IGNORANCIA"

Gálvez reta a Espinoza: "Que vaya a sustentar"

Audiencia será el jueves 29 de mayo. Fiscal de la Nación también quiere evitar regreso de Arce Córdova.



"Yo voy a participar en la audiencia del 29 de mayo, y quisiera que la doctora Delia Espinoza esté allí, y demuestre que ella ha redactado ese mamarracho, para que sienta la vergüenza de la ignorancia", sostuvo Tomás Gálvez, en abierto reto a la actual fiscal de la Nación.

La funcionaria ha solicitado que el juez Juan Carlos Checkley suspenda a Gálvez 36 meses, a pesar de que aún no está en investigación preparatoria.

TAMBIÉN ARCE CÓRDOVA

"Le pediría que ella misma vaya y dé la cara. Si están convencida de la justicia, de la legalidad que ella misma vaya a sostenerlo. Que no se escude en un adjunto provisional", acotó el penalista que debería ser repuesto por orden del Tribunal Constitucional.

A esto, se suma que Espinoza también ha pedido que el Poder Judicial evite el regreso de Luis Arce Córdova. Él había sido destituido por la anterior Junta Nacional de Justicia mediante el ilegal "procedimiento disciplinario inmediato".

Su audiencia de suspensión de derechos se realizará el jueves 29 de mayo, pero a las tres de la tarde. El probable careo entre Gálvez y la aún titular del Ministerio Público está programado para el mismo día, por la mañana.

ABOGADOS DE MML

- El cabildo limeño está representado en Estados Unidos por David M. Lehn, E. Martin De Luca, Victoria R. Scordato, Scott Nielson, Rossana Baeza y Ryan B. Witte de Boies Schiller Flexner LLP.
- Ellos sostienen que las malas prácticas empresariales implican nulidades.



"AVÍSALE A JAIME QUÉ DOCUMENTOS LE DEBEN FALTAR"

Vela confesó delito, pero Barreto lo blindó

El 16 de febrero de 2024, en presencia del fiscal Fredy Niño Torres, del Eficcop, Rafael Vela había aceptado haber designado a la fiscal Margoth Cusihuaman en el subsector de lavado de activos, únicamente por cumplir el favor a su otrora amigo Jaime Villanueva.

"Era como si me lo pidiera Patricia Benavides Vargas (entonces titular del Ministerio Público), por la cercanía que ellos tenían", se lee en la manifestación revelada por Contracorriente.

Como si esto no bastara, la adjunta de Vela, Kelly Tarazona, confesó que a pesar de los esfuerzos de este para designar, irregularmente y, con beneficio económico a Cusihuaman, la Oficina de Registro Fiscal observó los documentos de la hoja de vida de la abogada recomendada.

En ese entonces, el Eficcop tenía como coordinadora a Marita Barreto. Con ese tipo de pruebas, el trámite a seguir era que esta elevara un pedido a la Fiscalía de la Nación para pasar a la etapa preparatoria con Vela.

"Nunca se elevó ningún informe a la Fiscalía Suprema respectiva para que inicie una investigación penal. Es decir, Barreto blindó a Vela", acota el programa de Willax.





ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, ENCUBRIMIENTO Y ABANDONO DE CARGO

FN denuncia a Boluarte por casos Rolex, Cofre y Cirugías

Según el MP, patrimonio de mandataria se habría incrementado de "manera ilegal". También le imputan haber facilitado fuga de Cerrón y omisión de funciones.



La Fiscalía de la Nación (FN), mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una nueva denuncia constitucional contra Dina Boluarte Zegarra, en su condición de ministra de Desarrollo e Inclusión Social y presidenta de la República, esta vez por el caso Rolex.

La denuncia, presentada ante el Congreso, está referida a la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito agravado (por su condición de alta funcionaria pública) y omisión de consignar declaraciones en documentos, en agravio del Estado.

Según la FN, Boluarte habría abusado de los cargos que ocupó desde el 29 de julio de 2022 hasta el 15 de marzo de 2024, lapso en el cual habría incrementado de "manera ilegal e injustificada" su patrimonio, con joyas valorizadas en US$ 162,250, dinero en sus cuentas bancarias (S/58,699.97) y depósitos de origen desconocido que ingresaron a sus cuentas (S/4,082.70).

En su declaración jurada de ingresos, la investigada no consignó bienes y rentas de los años 2021, 2022 y 2023, como los dos relojes Rolex valorizados en 44,465 dólares y otras joyas de alto valor (162,250 dólares).

El 5 de abril del 2024, la mandataria entregó voluntariamente algunas joyas que fueron descritas en un acta.

La FN recurrió al portal Flickr para lograr soporte fotográfico de las joyas y se hizo el informe pericial químico de estas. También se efectuó el informe pericial contable financiero, donde se confirmó el incremento patrimonial no justificado de S/ 58,699.97. La pena por enriquecimiento ilícito agravado es de 10 a 15 años de prisión efectiva.

ENCUBRIMIENTO Y CIRUGÍAS

La FN también presentó otra denuncia constitucional contra la jefa de Estado como presunta autora del delito de encubrimiento personal; y contra Juan José Santiváñez, en su actuación como ministro del Interior, como presunto autor del delito de omisión de denuncia.



SAC del Congreso tendrá que tramitar acusaciones.

De acuerdo con la investigación fiscal, Boluarte habría facilitado la huida del prófugo Vladimir Cerrón Rojas a bordo del vehículo oficial denominado 'El Cofre', el cual no es susceptible de intervenciones policiales. La investigada habría ordenado que el vehículo oficial se dirija al condominio Asia del Sur, en el distrito de Asia, provincia de Cañete (Lima), donde se desarrollaban operativos para capturar al líder de Perú Libre.

La Fiscalía señaló que Santiváñez debió comunicar a la autoridad competente este presunto encubrimiento.

QUE SE PRONUNICIE TC

• La exprocuradora anticorrupción Delia Muñoz indicó que sería conveniente que el Congreso espere el pronunciamiento del Tribunal Constitucional antes de tramitar las denuncias constitucionales presentadas por la Fiscalía contra la presidenta Dina Boluarte.

Finalmente, anoche la Fiscalía de la Nación anunció que presentó una denuncia constitucional contra Boluarte por omisión de funciones y abandono de cargo tras someterse a cirugías estéticas.

Esta es la quinta acusación anunciada por la FN contra la jefa de Estado en los últimos días. El jueves 15 se informó sobre dos denuncias constitucionales: una por lesiones leves y graves en las protestas de 2022 y 2023, y la otra por presunta colusión agravada.

Estas denuncias deberán seguir su trámite en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento.

TRAS RECORTE PRESUPUESTAL DEL MEF

Pérez Reyes niega represalia contra el Ministerio Público



El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, rechazó que haya represalias políticas contra el Ministerio Público, como se viene indicando luego de los recortes presupuestales.

Según el ministro, el objetivo del Gobierno es implementar un sistema basado en resultados e incentivos, inspirado en el sector privado.

Pérez Reyes anunció que pretenden ampliar el régimen Servir en el aparato estatal con el objetivo de implantar pagos por cumplimiento de metas.

"Este sistema permitirá una mejor eficiencia institucional sin politización de los recursos", advirtió.

De otro lado, dijo que hay desazón de parte de los policías tras la celeridad con la que algunos detenidos son puestos en libertad por el sistema judicial.

"Es por eso que el nuevo modelo presupuestal buscaría corregir estos desequilibrios mediante la creación de incentivos institucionales", añadió.

De otro lado, confirmó que busca continuar con las políticas económicas implementadas por su antecesor.

DICE QUE RENUNCIA DE JOSÉ SALARDI FUE DECISIÓN PERSONAL

Premier hace llamado al Congreso para que otorgue voto de confianza al gabinete



El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, solicitó al Congreso que le otorgue el voto de confianza al nuevo Gabinete Ministerial.

"Yo quiero ser positivo en ello y ser optimista también. Yo quiero que nos permitan a nosotros, como Gobierno, expresar cuáles son nuestras rutas finales, las propuestas que los ministros tienen en sus respectivas carteras, y luego que nos escuchen, den su opinión", afirmó.

De otro lado, Arana indicó que no tienen mucho tiempo como para llevar a cabo muchas gestiones y reformas, ya que este Gobierno debe entregar el cargo en julio del próximo año.

"De cara a julio del 2026, no hay mucho tiempo. Así que no hay mucho por hacer, pero sí hay bastante que hacer, que no es lo mismo. No se van a concretar, de repente, muchas de las metas que podemos hacer cuando un Gobierno ingresa, pero sí podemos dar al país estos dos grandes objetivos que nos hemos propuesto: luchar contra la criminalidad, es una de las metas más importantes, y dejar el país económicamente estable", añadió.

En otro momento, confirmó que el exministro José Salardi presentó su renuncia durante la transición del gabinete.

Afirmó que esta fue una decisión personal y que Arista expresó su salida "con la frente en alto".

Sobre la salida de Gustavo Adrianzén, explicó que enfrentaba pedidos de censura y que optó por presentar su renuncia.



#PoliX


Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista de Fuerza Popular

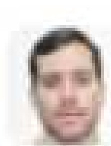
La fiscalía peruana es inepta, corrupta y politizada. Brasil corta cooperación judicial con Perú por mal uso de pruebas del caso Lava Jato.


Hugo Guerra
@ugluis
Analista

"Escándalo en el Perú. Ministerio Público amenaza a las FFAA si hace uso de la fuerza contra delincuentes: Fiscal Delia Espinoza acusa a las FFAA y PNP de asesinar a quechuas y aimaras que atacaron comisarías con explosivos".


Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista de Honor y Democracia

He solicitado a la Comisión de Justicia del @congresoperu, citar a la Fiscal de la Nación Delia Espinoza, para que explique el cierre de fiscalías antiterroristas en Ayacucho y el VRAEM.


Francisco de Piérola
@panch_pe
Analista

Wayka miente. Usar la biología para determinar el sexo de una persona no es discurso de odio. La verdad se halla con la razón, no con la emoción. A los hechos no le importan los sentimientos.


Marisol Pérez Tello
@marpereztello
Precandidata presidencial

A raíz de las denuncias públicas sobre el uso delincuencial e indebido de datos personales, el Partido Político Primero la Gente acordó, el 1.º de mayo, presentar una denuncia penal contra quienes resulten responsables.

POLIDATOS

FISCAL INMUNE E IMPUNE

Para **Luis Gonzales Posada,** la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, "debe ser destituida y procesada penalmente por sabotear el retorno del fiscal supremo, **Tomás Gálvez**, ordenado por el Tribunal Constitucional. Protectora de **Pablo Sánchez**, **[Rafael] Vela Barba** y **José Domingo Pérez**, la magistrada Espinoza se cree inmune e impune. Es tiempo que la JNJ y el Congreso actúen con firmeza ante sus actos ilegales, actos que afectan gravemente el precario Estado Constitucional de Derecho de nuestro país".



"TULITO" WALDEMAR CERRÓN ESTÁ FELIZ

¿Por qué está tan feliz "Tulito Loza" Waldemar Cerrón? ¿Alguna nueva universidad en mente que necesite el expediente de un proyecto de ley? ¿O es que la operación "Lejía" de blanquear a su hermano prófugo Vladimir Cerrón ya ha dado sus frutos, como ya sucedió antes en el TC? Lo averiguaremos.

ENCUESTA RECHAZA A ARANA

El 70.6 % de los usuarios en X no aprueba la designación de **Eduardo Arana** como nuevo premier, según una encuesta lanzada por **EXPRESO**. Solo el 29.4 % respaldó su nombramiento tras su paso por el Ministerio de Justicia. **Arana** ha prometido combatir a fuego la criminalidad y trabajar por la estabilidad económica, pero en política no todo es color de rosa.

MOCHILA PESADA

Esto porque hay una incertidumbre que no ha sido despejada en el último gabinete reciclado. Si bien los analistas coinciden en que va a pasar rozando el voto de confianza en el pleno congresal, no faltan voces que lo ponen en suspenso porque, dicen, carga una mochila pesada de audios con los "hermanitos" del caso "cuellos blancos" que las bancadas en el Congreso no querrán asumir como pasivo en vísperas de la campaña electoral.

APUESTAN A LA DEMOLICIÓN

Más si se sabe que el cogollo de El Comercio y su socio, el **"Chicho" Mohme**, tienen dos semanas para tratar de demoler al gran masón con grado 33, es decir el máximo. Vamos a ver si logran conseguir "pepas" entre los audios residuales del caso antes citado, con apoyo de **Gustavo Gorriti** y su combo de la ONG IDL. Un emisario ya estaría trabajando para eventualmente contrarrestar la avalancha.

"INJERTO" DURO DE MATAR

Un detalle que ni la oposición febril ni la prensa caviar aquilata es que **Eduardo Arana Ysa** es un cuadro jurídico sólidamente formado. Lo dice su hoja de vida, dentro y fuera de la administración pública y con estudios dentro y fuera del país, incluido un doctorado. Como dicen sus amigos, este "injerto" peruano chino, que saltó de la Academia y las altas esferas de la administración pública a la política, será duro de matar.

PARÁSITOS EN EL MINCUL

Para el 2024 el Ministerio de Cultura (Mincul) contaba con 757 servidores, repartidos en 57 órganos y unidades orgánicas. Como en este Mincul consideraron que era muy poco personal, una Directiva de Gestión del Rendimiento (Resolución de Presidencia Ejecutivo N° 068-2020-SERVIR-PE), entre otras normas posteriores, fue el fundamento para el incremento de servidores hasta alcanzar, dicen, el 100% de participación. Ahora son 1,384, al parecer, la mayoría nuevos parásitos.

EN DEFENSA DE LA FAMILIA

El papa León XIV criticó ayer al lobby LGBTIQ+ y el aborto al declarar que "la familia se basa en la unión entre un hombre y una mujer, y que los no nacidos tienen dignidad inherente", según la NBC, nos recuerda el analista internacional **Eduardo Menoni**. Ante tales declaraciones, los que quieren caviarizar in extremis al Papa guardan silencio hipócrita.

MIDIS ALERTA SOBRE ESTAFAS

Oreja, ceja y pestaña. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) alertó sobre la circulación de páginas falsas que ofrecen bonos económicos, advirtiendo a la ciudadanía, especialmente a adultos mayores, sobre posibles fraudes a través de enlaces no oficiales.



VIUDOS PODRÁN COBRAR PENSIÓN ONP

La ONP detalló que los afiliados con al menos 10 años de aportes pueden solicitar su pensión de jubilación y, en caso de fallecimiento del cónyuge o conviviente, también acceder a una pensión de viudez.



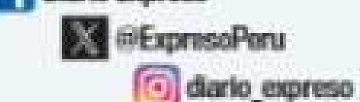
ENTRONIZACIÓN PAPAL

El papa León XIV será entronizado mañana domingo en el Vaticano. Durante la ceremonia, recibirá símbolos como el Anillo del Pescador y el Palio. Los fieles peruanos podrán seguir la transmisión en vivo desde las 3 a.m.









POLI AMPAY



YA NO HAY "BAÑOS INCLUSIVOS" PARA LAS TROLONAS EN EL AEROPUERTO

¿Tanto han demorado los esnobistas progres de Lima Airport Partners (LAP) para retirar los letreros de sus "baños inclusivos" en el aeropuerto internacional Jorge Chávez? El Congreso, a iniciativa del congresista Alejandro Muñante, ha tenido que promulgar la Ley 32331 y los huachafos de LAP hacerla cumplir al fin. De forma que las trolonas que tanto defiende la chiflada Susel Paredes no podrán zamparse al baño de damas y niñas. Los baños públicos se usan según el sexo biológico. Jojolete, Susel.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

WILBER TORRES

JEFA DE CENTRO DE MODALIDADES FORMATIVAS DEL CONGRESO

Lozano admite no contar con título de maestría

Durante la sesión de la Comisión de Fiscalización también se conoció que oficina cuenta con millonario presupuesto.

La jefa del Centro de Modalidades Formativas del Parlamento, Yessenia Lozano, admitió ante la Comisión de Fiscalización del Congreso no contar con el título de maestría del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Esto, pese a que el propio Poder Legislativo había emitido un comunicado afirmando que sí poseía ese grado académico.

Lozano, conocida como la "hija política" del líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, acudió a Fiscalización para responder sobre los cuestionamientos en torno a su presunto nombramiento irregular en el cargo que hoy ostenta.

Durante su interlocución, Lozano afirmó contar con estudios culminados de maestría, pero no con el título de estos mismos.

"Se cuestiona mi maestría. Tengo a bien alcanzarle mi constancia. Si bien no cuento con el título de maestría, cuento con estudios culminados del CAEN, como lo ha señalado el oficial mayor", manifestó la funcionaria durante su intervención.

Yessenia Lozano también aclaró que sus estudios de maestría en el CAEN no tienen ninguna relación con las universidades Señor de Sipán y César Vallejo, ambas propiedad de Acuña.

Asimismo, la funcionaria también defendió su militancia en APP y apuntó que eso no debería ser motivo para ser discriminada laboralmente.

"Los que somos funcionarios, si bien podemos tener una línea partidaria, eso no nos determina ni nos discrimina para poder ser parte de una institución del Estado. Muy por el contrario, nos lleva al servicio del país para hacer el trabajo por el país y para la ciudadanía", indicó ante la Comisión de Fiscalización.

RIERA NIEGA COMISIÓN DE DELITO



El abogado Elio Riera, defensor de Yessenia Lozano en este caso, negó que la funcionaria haya cometido delitos por haberse reunido en su oficina con autoridades regionales. "Mientras que no exista ninguna limitación legal o exista alguna restricción, no se está cometiendo ningún delito", indicó al término de la reunión realizada en la Comisión de Fiscalización.

Yessenia Lozano se presentó ante la Comisión de Fiscalización.



VIAJE A CHINA

• Yessenia Lozano también se encuentra envuelta en otra controversia luego que la agencia de medios internacional, CGTN Noticias, reveló que la funcionaria participó en una delegación oficial del Parlamento que viajó a China del 6 al 10 de enero, en el marco de actividades previas a la Cumbre APEC 2025.

HABILITADA

Por su parte, el oficial mayor del Poder Legislativo, Giovanni Forno, también declaró ante Fiscalización y aseguró que Lozano cuenta con los requerimientos para laborar en el Parlamento.

"La señora Yessenia no tiene el título de magíster, pero tiene una maestría concluida en el Centro de Altos Estudios Militares. Por tanto, tiene un poco más de los requisitos requeridos, porque los requisitos son tener estudios, y ella tiene la maestría concluida", expuso el oficial mayor en su manifestación.

En esa línea, Forno también explicó que el estatuto del Centro de Modalidades Formativas del Congreso establece que el jefe de esa oficina debe contar, mínimo, con cinco años de experiencia en el sector, algo con lo que también cuenta Yessenia Lozano.

"También señala como requisito haber laborado en el Congreso de la República, lo cual también, de acuerdo a su legajo personal, cumple por haber trabajado en distintas dependencias del Congreso de la República", agregó el funcionario.

MILLONARIO AUMENTO

En la Comisión de Fiscalización también se informó que el Centro de Modalidades Formativas ha tenido para este año un incremento millonario en su presupuesto. Así lo confirmaron tanto Giovanni Forno como la directora general de Administración del Congreso, Rosa Izaguirre Silva, quien señaló que esa oficina del Parlamento tendrá un presupuesto de 1'731,265.00 soles.

Según confirmó Izaguirre, el presupuesto con el que contaba hasta el año pasado dicha oficina bordeaba poco más de 653 mil soles.

Es decir, incrementó en más del 50 % el presupuesto que inicialmente fue destinado a dicho Centro cuando fue constituida en octubre de 2023.

POR APORTES DE ODEBRECHT Y OAS

El 23 de septiembre se iniciará juicio oral contra exalcaldesa Susana Villarán



El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional instalará el martes 23 de septiembre el juicio oral contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán y otros investigados por asociación ilícita y otros delitos.

Villarán, quien fue alcaldesa de Lima entre 2010 y 2014, será procesada por los 11 millones de dólares que recibió de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS para financiar campas políticas, por lo que la Fiscalía pide 29 años de cárcel.

El Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público la acusa de favorecer a esas empresas en concesiones públicas a cambio del financiamiento de su campaña de 'No revocatoria' en el año 2013 y de reelección municipal en el 2014.

LEGISLADOR DE AP, ILICH LÓPEZ

Considera complejo que el Legislativo otorgue respaldo al nuevo premier



El legislador Ilich López, de Acción Popular, señaló que observa "un poco complejo" que el Pleno del Congreso le otorgue el voto de confianza al premier Eduardo Arana y a su equipo ministerial.

"Acción Popular ha expresado su preocupación sobre el Ministerio de Economía, que ahora lo tiene al ministro Pérez Reyes en esta cartera, habiendo dejado Transportes y Comunicaciones; se tiene un militante de APP que hacía vivas por su líder. Se deben separar las cosas. Veo un poco complejo que se dé el tema de la confianza", sostuvo el parlamentario.

No obstante, afirmó que su bancada está dispuesta a escuchar al premier, aunque aún no les han cursado la invitación para reunirse con él.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M. Q.

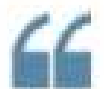
Mujica fue un terrorista, punto

El recientemente fallecido expresidente del Uruguay, José Mujica, fue un terrorista que llegó al poder. Todo lo demás ha sido cuidadosamente elaborado por los comunistas. En estos tiempos, la historia es sistemáticamente tergiversada por medios de comunicación corporativos al servicio de la narrativa zurda, que fabrica falsos héroes para consumo emocional de las masas, especialmente de los jóvenes. Pocos operativos han sido tan efectivos y peligrosos como el blanqueamiento de Mujica.

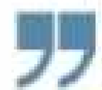
La izquierda logró algo notable: transformar a un terrorista, o guerrillero marxista, en un sabio entrañable, símbolo de humildad y ética. Pero este personaje —que emociona a los jóvenes sensibles y desinformados— en realidad fue parte activa de una organización terrorista de inspiración guevarista, y su legado no es la paz, sino el camino para nuevas insurrecciones armadas, de esas que tanto desangraron y siguen desangrando Iberoamérica.

Mujica no es ejemplo de nada ni para nadie. No terminó sus estudios y, según el periodista uruguayo Federico Leitch, dedicado a pulverizar el relato mitológico sobre "Pepe": "se dedicaba a los hurtos y a las rapiñas, era lo que hoy llamamos motochorros". Así lo reveló en entrevista con el periodista argentino Nicolás Morás, conductor del programa Los Liberales, quien sostuvo con claridad: "Mujica fue lo que Stalin fue en su día: un delincuente común que encuentra una justificación ideológica para su vocación criminal". Un ladrón devenido en político. Un oportunista con discurso.

El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), al que Mujica perteneció, no fue un grupo de resistencia democrática, sino una guerrilla urbana marxista-leninista, inspirada en el asesino Ernesto "Che" Guevara y en su teoría del foco insurreccional. Mujica participó en asaltos a bancos, secuestros, atentados armados, extorsiones y asesinatos. Buscaban tomar el poder por la vía violenta, despreciando abiertamente la democracia liberal.



Mujica no es ejemplo de nada ni para nadie. No terminó sus estudios y, según el periodista uruguayo Federico Leitch, dedicado a pulverizar el relato mitológico sobre "Pepe": "se dedicaba a los hurtos y a las rapiñas, era lo que hoy llamamos motochorros".



Los Tupamaros contagiaron a otras organizaciones terroristas de la región, como el MRTA y Sendero Luminoso en nuestro país; pese a las diferencias ideológicas, compartieron el culto a la violencia, el odio al orden democrático y el uso de asesinatos como herramienta política.

Mujica estuvo preso cinco veces por su vinculación con diversos atentados; pero su imagen es la de un tal "Pepe", un viejito de frases simples, auto viejo, chacrita austera. Un personaje de ficción para las redes sociales y de uso para los malos periodistas en los medios mendaces.

Jamás pidió perdón ni condenó el uso de las armas como vía para hacerse del poder, y la izquierda lo convirtió en su nuevo santón.

Vivió del Estado, nunca generó empleo, no emprendió ni "trabajó" fuera de la guerrilla o de la política.

El pasado terrorista no puede ser romantizado. Hay que gritar, sin tibieza, que Mujica fue un gestor del caos y la muerte. O acaso... ¿ese es el tipo de despreciables personajes que queremos inspiren a las nuevas generaciones?

Mujica fue un terrorista y punto. No decirlo claramente es exponer a nuestra región a una nueva sangría por largas décadas.

Quien llora por Mujica, que lo haga también por Abimael Guzmán y que no nos vengan a dar cátedra de democracia.



Sesión de subcomisión fue dirigida por su vicepresidente, Jorge Montoya.

APRUEBAN INFORMES DE CALIFICACIÓN

SAC acepta denuncias contra Castillo y Espinoza

Exmandatario habría incurrido en el uso irregular de una aeronave militar, y titular de Fiscalía, en abuso de autoridad.

REDACCIÓN

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso aprobó el informe de calificación que declara admitir a trámite la denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo por el presunto uso irregular de una aeronave militar.

Se trata de la Denuncia Constitucional N.º 304 que interpuso el parlamentario Edward Málaga (Avanza País) contra el exmandatario, por la aparente infracción de los artículos 38, 39, 43, 110 y 118 (incisos 1 y 4) de la Constitución Política.

Es así que el grupo de trabajo parlamentario, presidido durante esa sesión por su vicepresidente, Jorge Montoya (Honor y Democracia), aprobó la iniciativa de Málaga contra Castillo con 10 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones.

"Estos hechos evidenciarían el presunto uso indebido de recursos públicos, particularmente una aeronave militar, para fines personales en abierta contravención a los principios de legalidad, probidad y servicio a la nación, principios que rigen el ejercicio de la función pública", indica el documento que fue aprobado en la SAC.

Según se detalla en la denuncia, el exmandatario Pedro Castillo habría utilizado una aeronave de la Fuerza Aérea del Perú para trasladarse de Lima a Chiclayo en compañía de allegados directos.

ADMITEN ACUSACIÓN CONTRA FISCAL

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales también admitió a trámite la denuncia constitucional que interpuso el exministro del Interior Juan José Santiváñez, contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por el presunto delito de abuso de autoridad.

La medida fue interpuesta por el extitular del Interior luego de que Espinoza ordenara que entregue dispositivos personales y claves digitales en el marco de una investigación en su contra.

COMISIONES AGRARIA Y DE LA PRODUCCIÓN

Efectúan audiencia conjunta en Ica

El Congreso de la República realizó en Ica una audiencia pública descentralizada conjunta entre la Comisión Agraria y la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

Los funcionarios de los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego, del Ambiente y de la Producción informaron sobre temas sensibles como los créditos y refinanciamiento para agricultores afectados por las lluvias, el permiso de riego con agua de avenida, el saneamiento físico-legal de predios y el financiamiento de proyectos de riego.



RICARDO REYES ORTIZ

DENUNCIA TENIENTE GENERAL PNP (R) JORGE ANGULO

"Ascensos en la Policía eran un mercado persa"

Excomandante general asegura que exministro del Interior Víctor Torres le daba una larga lista de oficiales para favorecerlos.

El teniente general PNP (r) Jorge Angulo señaló que, cuando él se desempeñaba como comandante general de la PNP, los ascensos en la Policía se manejaban como un "mercado persa".

"Cuando hay cambio de oficiales, en muchas gestiones, a veces parece un mercado persa; o sea, se otorgaban los cargos al mejor postor. Era una repartija de cargos", sostuvo.

Añadió que el entonces ministro del Interior Víctor Torres le presentaba relaciones de oficiales para que ascendieran o fueran destacados a otros puestos, poniendo como excusa que la presidenta Dina Boluarte se lo había solicitado.

Sin embargo, Angulo aclaró que ni la misma mandataria se atrevió a sugerirle algún ascenso.

"A mí el ministro, cuando había proceso de cambios, me mandaba relaciones, tras relaciones de oficiales, comandantes, mayores y coroneles para que suban de rango o para que vayan para acá, vayan para allá. Yo le decía: 'pero este señor no reúne condiciones porque todavía no tiene cursos de alto mando, o no tiene el curso de coronel, a este lo sacaron por un acto delincuencial'", agregó.

Agregó que Torres le aseguraba que se trataba de "órdenes de la mandataria".

"Y yo le volvía a decir: 'No, señor. Yo soy el comandante general de la PNP, esta es mi entidad y yo propongo'. Claro que el ministro me decía: 'Pero, entonces, ¿qué le digo a la presidenta?'. Y le respondía: 'Dígale que no se puede, pues, señor'. Jamás iba a permitir un tarjetazo. Nunca me van a ver cuestionado por un tema de corrupción", enfatizó.

Angulo dijo no creer que Boluarte esté tras los pedidos que efectuaba Torres. "¿Usted cree que la presidenta, con tantos problemas que tiene el país, se va a preocupar por el cambio de un capitán, de un mayor o de un comandante? No, pues. ¿Por qué no hacen esto en otras instituciones? Claro, porque la Policía demuestra debilidad y es como la cerveza: mucha espuma y poca fuerza. Por eso a mí no se me acercaban proveedores, porque yo he tirado abajo procesos de millones, porque se estaban comprando cosas que ya se habían comprado. Eso no le gustó a ciertos intereses o poderes fácticos, que son paralelos, ocultos, qué sé yo... por eso me sacaron", comentó.



LUIS BORJA

Angulo asegura que le resultaba incómodo a los políticos.

DEMANDA DE AMPARO

- En agosto pasado, la Corte Superior de Justicia de Lima declaró fundada en parte la demanda de amparo interpuesta por el excomandante general de la Policía Nacional Jorge Luis Angulo Tejada contra el Ministerio del Interior (Mininter) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), por su destitución del cargo.

"NO SE HACEN RESPETAR"

De otro lado, Angulo precisó que en su institución hay efectivos que no se hacen respetar.

"Hay gente que se somete por el cargo, aguanta todo y permite que lo maltraten. Eso yo nunca lo permití. Por eso ya le resultaba incómodo a los políticos. A mí me mandaron al retiro, pero el Poder Judicial anuló la resolución. Pero ya no quise regresar porque ya no me sentía cómodo con estos señores que están en el gobierno y porque, además, ya había otro general ocupando mi cargo", indicó.

Criticó a los funcionarios que pasaron en algún momento por el Ministerio del Interior.

"Han pasado algunos ministros en dicha cartera, pero todos serviles, timoratos; llegaron con asesores que pensaban que la institución (PNP) era una chacra y quisieron hacer lo que quisieron", añadió.

Finalmente, Angulo señaló que respeta a sus colegas y no quiso criticar al actual comandante general PNP, Víctor Zanabria, a quien acusan de estar involucrado con la minería ilegal en Arequipa.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

El desafío de Eduardo Arana para una gestión estable del gobierno

La semana que termina ha sido decisiva para el gobierno, que realizó una importante reestructuración en su gabinete tras la renuncia del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén. En su reemplazo asumió Eduardo Arana, exministro de Justicia, quien ha generado diversas opiniones en el ámbito político y social, reflejando distintas perspectivas sobre la continuidad y el futuro del país.

La designación de Arana ha sido criticada por algunos analistas, quienes consideran que su perfil representa "más de lo mismo" debido a su cercanía y continuidad con el equipo del gobierno anterior. Para estos críticos, hubiera sido preferible incorporar rostros nuevos y diferentes, con ideas innovadoras. Sin embargo, otros sectores ven en esta decisión una estrategia para mantener la estabilidad y garantizar la continuidad de las políticas públicas en un momento delicado para la nación.

El contexto electoral también influye en la percepción de estos cambios. Tras el próximo cambio de gobierno previsto para julio de 2026, algunos argumentan que mantener a personas familiarizadas con el funcionamiento del Estado puede ser beneficioso, ya que facilitaría la gestión y reduciría la incertidumbre política. La continuidad en el equipo de gobierno podría, además, crear un clima propicio para la gobernabilidad, favoreciendo la implementación de agendas y proyectos en marcha.

Por otro lado, la incorporación de un nuevo presidente del Consejo de Ministros ha generado expectativas de apertura y diálogo con el Congreso. La historia política reciente de Arana, trajinada como ministro de Justicia, con estabilidad y una exitosa interpelación que no dio lugar a ninguna moción de censura del Congreso, demostró que posee canales de comunicación efectivos con las 13 bancadas del Parlamento. Se espera que dicha experiencia fomente un clima de diálogo permanente, facilitando la convivencia entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, y contribuyendo a la estabilidad necesaria para avanzar en reformas y proyectos de interés nacional.

En definitiva, la reciente reestructuración del gabinete refleja las prioridades del gobierno, las cuales deben estar delineadas en torno a tres ejes fundamentales: primero, su capacidad de diálogo con el Congreso, el sector empresarial y los movimientos sociales; en segundo lugar, evitar el uso del gasto público como herramienta electoral en la perspectiva de las próximas elecciones; y, por último, mantener un contacto constante con los medios de comunicación, promoviendo la apertura y la transparencia. Y a todo ello sumarle como prioridad operativa la lucha contra el crimen organizado.



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

¡Vacancia, vacancia!

Si miramos nuestra historia, veremos que siempre ha habido rebeliones, luchas intestinas disputando el poder. Pero el periodo republicano ha sido el más intenso, golpes de Estado, inestabilidad y polarización por doquier. Aún no se analiza con la frialdad necesaria lo traumático que fue el gobierno de Pedro Castillo. Desbocó el odio político, craqueló las instituciones, abriéndole la puerta a la delincuencia. Tras Castillo estaba, con su nueva faceta, Sendero Luminoso. Aunque sin resultados y habiendo méritos, se gritó vacancia innumerables veces. Por las declaraciones de la mafiosa Karelim López supimos sobre 'Los Niños', parlamentarios que vendían su voto y el de su agrupación al régimen castillista. Con su sucesora, la presidenta Dina Boluarte, las palabras renuncia, vacancia se han convertido en una muletilla congresal ante cualquier torpeza gubernamental.

Hasta que el aterrador desborde delincuencial que vivimos, existente en varios países de la región, incluido Nueva York ('Los Diablillos', pandilla integrada por menores de edad que ataca a policías gringos, sembrando el pánico), hizo lo suyo. Obviamente, también la enorme incompetencia del Ejecutivo. El exprimer Gustavo Adrianzén tuvo que renunciar.

La actual es la crisis política más fuerte del gobierno de Boluarte. La causa es el accionar del hampa, que nos carcome y asesina. No la creó este régimen, ciertamente. La indiscriminada migración extranjera 'tecnificó' la delincuencia. Detener la extorsión es muy difícil, el Ejecutivo no da pie con bola. Tampoco la oposición ofrece alternativas sólidas, está en lo suyo, lo electoral, repitiendo vacancia y renuncia. A veces el fujimorismo le baja el dedo a Boluarte, como ocurrió con la caída del premier. Pero no grita vacancia, sí renuncia. Menos APP, cuya estrategia es copar puestos estatales. Los otros ¿partidos? del bloque 'sensato' se acomodan según la ocasión.

Hemos tenido 6 presidentes en 7 años. Boluarte (en 36 meses) va por el octavo ministro del Interior. Difícil que prospere una vacancia.

La renuncia de Gustavo Adrianzén fue televisada, con los ministros formados y la presidenta observando. Francamente atípico y bastante cursi, incluido el intenso abrazo. Igualmente lo es la protesta empresarial por el cambio del ministro de Economía. Un hombre gris elevado a la calidad de héroe por ofrecer reformas. Sostener que estas se paralizarán con su salida es tan presuntuoso como la renuncia pública. Inédito que un funcionario saliente hiciera una proclama de lo que deja, habiendo estado escasos tres meses en Economía. Existe un claro desgobierno. Aumentará si Boluarte remueve constantemente ministros al tuntún. En su gabinete hay varios bandos y cada uno jala para su molino. Amén de una persona con mucho poder como el exministro Santibáñez. El régimen debe reforzar la inteligencia. Para ello se requiere estabilidad, con cambios compulsivos fracasará.

En el pandemonio que vivimos, el partido político Fiscalía de la Nación está muy activo. Ha perforado a Boluarte con denuncias mil. La última es su bala de plata y la esperanza para vacarla: una acusación constitucional, responsabilizándola por las muertes de la algarada subversiva del 2022-2023. Le imputan "el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza pública" para combatir las protestas. El colmo, pretende que se enfrente a los subversivos con pañuelazos. Además, se niega tajantemente a reponer a tres fiscales supremos. El TC sigue mudo sobre estos excesos fiscales. Boluarte debe concentrarse en inteligencia y más colegios, promocionándolos mejor.



RECLAMA MINISTRA LEÓN

FISCALÍA SIN REGISTROS



Desilú León, ministra de Comercio Exterior, denunció irregularidades en el registro de denuncias penales.

"Lo que aparece en la búsqueda no aparece en Fiscalía. Mi abogado ha pedido que por favor anule eso, que no aparece, le dicen que si no lo tienen, cómo lo pueden anular", cuestionó.

CUANDO FISCALÍA YA INVESTIGA A SU PERSONERO

Pérez Tello denuncia a su propio partido

Sin embargo exministra cuestionada por leyes en caso Odebrecht dice: "Rechazamos cualquier vínculo institucional".

Veinte días luego de conocerse que partidos como Primero la Gente presentaron miles de firmas irregulares ante el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec), la militante de este grupo, Marisol Pérez Tello, presentó una denuncia en el ámbito penal.

"Contra los que resulten responsables", señala el documento ingresado en la Fiscalía Penal de Lima, el cual también es suscrito por Susana Chávez (conocida miembro de la ONG Promsex), Delfín Pino (exasesor parlamentario) y José Ugaz La Rosa (especialista en mercadeo).

Este anuncio se produce 24 horas después de que el Ministerio Público revelara que ya se investigaba a Marco Zevallos, personero partidario, quien está acusado por la corrupción de Susana Villarán con Odebrecht.



Exfuncionaria de PPK se cura en salud.

CRUCE DE INFORMACIÓN

La exministra de Pedro Pablo Kuczynski (también cuestionada por leyes que usó la empresa brasileña) dijo que se habría accedido de forma indebida a fichas de Reniec. "Ese solo acceso, sin autorización ni justificación legal, ya constituye un delito".

La denuncia imputa tráfico ilegal de datos personales, organización criminal, falsificación de documentos, fraude informático, y suplantación de identidad.

"Exigimos que Reniec cruce las 75 mil fichas mencionadas en el reportaje con el padrón del JNE. Es fundamental saber cuántos partidos han sido afectados y deslindar claramente", explica Pérez Tello.



RENUNCIAS

- **Mientras se presentaba la denuncia, se supo que los excongresistas Daniel Olivares y Alberto de Belaunde renunciaron al partido.**
- **Primero la Gente fue fundado por Miguel del Castillo, acusado de vulnerar derechos laborales.**



POR POLICÍAS DESTACADOS A EMBAJADAS

Otra investigación a Santiváñez

En la Fiscalía de la Nación se ha iniciado otra investigación a Juan José Santiváñez, por acciones de cuando era ministro del Interior. El sustento para las pesquisas es una denuncia anónima.

Según los indicios, el actual jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental usó su cargo para que la presidenta Dina Boluarte y los generales Víctor Zanabria y Óscar Arriola gestionen que sus allegados sean destacados en el exterior.

La finalidad habría sido alejarlos de procesos penales por, supuestamente, haber ocultado actos irregulares.

EN JUICIO A CASTILLO

Provisionales respaldan a jueza Carbajal

Por unanimidad, los jueces provisionales que juzgan a Pedro Castillo por rebelión rechazaron la recusación planteada por la coacusada Betssy Chávez contra la magistrada Norma Carbajal Chávez.

La funcionaria del Poder Judicial se ha venido desempeñando como directora de debates en las audiencias, aunque más de una vez el presidente del colegiado, José Neyra, tuvo que intervenir para agilizar el proceso.

Carbajal había efectuado preguntas a testigos que los abogados defensores consideraron que solo son atribución del acusador, es decir, del Ministerio Público, e incluso fue reconvenida varias veces por la Sala Penal Especial de la Corte Suprema.

Ante esta decisión, Chávez presentó un pedido de recusación contra toda la sala.



ALLEGADA A SAGASTI POSTULÓ POR MORADOS

Pareja de "Cuchillo" es militante vizcarrista

Además de relación con "Cuchillo", abogada Liliana Pizán también postuló con Acuña.

Al descubierto quedaron los nexos políticos de Liliana Pizán, abogada de Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", principal implicado en la masacre de trece mineros en Pataz.

En registros oficiales, aparece como militante del partido del procesado por corrupción Martín Vizcarra. Anteriormente obtuvo reconocimiento en el Partido Morado, al punto que se reunía personalmente con Francisco Sagasti.

A esto se suma su paso por Alianza para el Progreso, agrupación que la llevó a ser regidora en Trujillo, y a coordinar directamente con César Acuña, como muestran varias fotografías.



En pocos años, tenía amplio recorrido político.

MADRE NIEGA TODO

- **En declaraciones a RPP, Teresa Chirado, madre de Pizán, aseguró que el dinero encontrado era de su propiedad y que le fue depositado como proveedora del programa nacional Techo Propio. "Mi hija no conoce a ese señor, no tiene nada que ver con él", comentó respecto a "Cuchillo".**

DINERO Y JOYAS

Pizán fue detenida en su vivienda de la capital de La Libertad, por el presunta obstrucción a la justicia, pues habría facilitado la salida de Rodríguez del Perú y sería parte de su organización criminal.

"En estos domicilios se ha encontrado abundante cantidad de dinero: más de 70,000 soles, 14,000 dólares, pesos chilenos y joyas como esmeraldas colombianas. También se hallaron váucheres de compra a nombre de 'Cuchillo'", explicó a la prensa Guillermo Llerena, jefe de la Macrorregión Policial.

ATESTADOS INCOMPLETOS

Fiscal de Lima Este critica a policías

Un fiscal de Lima Este liberó a dos miembros de la Policía Nacional sospechosos de corrupción, pero explicó que lo hizo porque los colegas de estos le entregaron material sin corroboración mínima.

Se trata de dos suboficiales de la de Depincri de San Juan de Lurigancho 1, Julio César Rodríguez Aburto y Cristian Hamán Valladares. Ellos habían sido detenidos por aparentes sobornos, tocamientos indebidos y extorsión.

El fiscal José Alberto Bustios Ledesma declaró a ATV que la PNP le había entregado expedientes con vacíos en investigaciones preliminares que no permiten formular acusación.

"Se les denuncia por solicitar 6,000 soles, pero el supuesto indicio no está lacrado, no tiene firmas, no tiene sellos, ni billetes marcados", apuntó.



NOTA BREVE

FERNÁNDEZ DE NUEVO CONTUMAZ

El Séptimo Juzgado Penal Unipersonal de Trujillo declaró reo contumaz a Arturo Fernández Bazán, exalcalde provincial de Trujillo. Este afronta un nuevo proceso por presunta difamación agravada al juez Juan Luján Burgos.



PARTICIPACION DE UTILIDADES

AGRICOLA Y GANADERA CHAVIN DE HUANTAR S.A.

RUC: 20402805294

Se comunica a los ex trabajadores que laboraron hasta el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 16 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025.

Por lo tanto, agradecemos apersonarse con su respectivo documento de identidad a: Carretera Casma – Huaraz N° S/N Monte Grande (Sector Sechin Alto) – Buena Vista Alta – Casma – Ancash

LA GERENCIA

NC. 703020

SUCESIÓN INTESTADA

GASPAR ISAIAS JERI CISNEROS, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su madre **REGINA CISNEROS VDA DE JERI**, con **DNI No 28560035**, fallecida el día 21 DE OCTUBRE DEL 2023, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299

NC. 703021

SUCESIÓN INTESTADA

SARA MARIANELLA SANTA CRUZ CASTRO, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su padre **CARLOS ALBERTO SANTA CRUZ POLO**, con **DNI No 06215014**, fallecido el día 11 DE ABRIL DEL 2025, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299

NC. 703022

SUCESIÓN INTESTADA

CARLOS ALBERTO MESTAS CERVANTES, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su esposa **MICAELA LISETT PAZ GUARDIA**, con **DNI No 41340685**, fallecida el día 12 DE MARZO DEL 2022, lo que comunico para los fines de Ley

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299

NC. 703023

SUCESIÓN INTESTADA

MARIA FERNANDA ZEVALLOS CEBRIAN, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su padre **FERNANDO JAVIER ZEVALLOS TAZZA**, con **DNI No 07999531**, fallecido el día 20 DE ABRIL DEL 2025, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299

NC. 703024

SUCESIÓN INTESTADA

MARTA LUISA PADILLA ASTUPIÑA DE LINO, solicita la Sucesión Intestada de quienes fueran **ANGELICA PINO VERA DE MILLA**, con DNI No 08059628, fallecida el día **14 DE OCTUBRE DEL 2002** y de **JUAN FRANCISCO MILLA PARI, con DNI No 08056907**, fallecido el día **25 DE JULIO DEL 2003**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299

NC. 703025

SUCESIÓN INTESTADA

MARTHA CECILIA ORTIZ LOSSIO, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera su esposo **FEDERICOENRIQUE MEIER LOMBARDI**, con **DNI No 08264881**, fallecido el día 30 DE MARZO DEL 2025, lo que comunico para los fines de Ley

Lima, 12 de Mayo del 2025

Anibal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

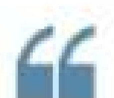
Veremos qué sucede

El Gabinete Arana nace en medio de dudas, sospechas y una nula credibilidad de que pueda ser diferente o mejor que el anterior, ya que está conformado por los mismos ministros, salvo por el cambio de titular en Justicia e Interior. En este marco de indignación generalizada, surgió la posibilidad de que el Parlamento le niegue el voto de confianza, una opción cada vez más mencionada entre voceros de diversas bancadas. Nada está dicho. Lo sabremos en los 30 días que tiene el Gabinete para presentarse ante el Congreso, según lo establece la Constitución.

Aunque tenemos un nuevo gabinete, en esencia no es distinto al anterior. Son prácticamente los mismos rostros, lo cual podría anticipar que cualquier cosa podría suceder en un escenario marcado por tensión política y desgaste institucional. Para empezar, el Congreso ha reaccionado con fuertes cuestionamientos. Solo las bancadas de Alianza para el Progreso y posiblemente Fuerza Popular estarían dispuestas a considerar otorgar la confianza.

Eduardo Arana, ahora presidente del Consejo de Ministros, es el cuarto en asumir ese cargo durante el gobierno de Dina Boluarte, tras Pedro Angulo, Alberto Otárola y Gustavo Adrianzén. Consultado por la prensa, Jaime Quito, vocero de la bancada de izquierda, aseguró que no darán el voto de confianza, pues —según sus palabras— solo se ha tratado de una reubicación de cargos. Carlos Zevallos, del Bloque Democrático, también expresó su decepción, alegando que esperaba "rostros distintos" en sectores clave como Educación, Salud y Trabajo.

Flavio Cruz, congresista de Perú Libre, calificó el gabinete como un "reciclaje sin orientación ni liderazgo". No obstante, hizo una salvedad al destacar la gestión del saliente ministro de Economía, José Salardi, por su apertura al diálogo con las regiones, particularmente con Puno.



El Gabinete Arana nace en medio de dudas, sospechas y una nula credibilidad de que pueda ser diferente o mejor que el anterior, ya que está conformado por los mismos ministros, salvo por el cambio de titular en Justicia e Interior.

Curiosamente, los gremios empresariales —normalmente identificados con posturas conservadoras— coincidieron con la crítica. Tras la juramentación del gabinete, expresaron su preocupación por el rumbo que podría tomar el gobierno, especialmente por la designación de Raúl Pérez Reyes en Economía, figura cercana a Alianza para el Progreso. Se teme una posible "farra fiscal" con fines populistas en un contexto electoral.

"La renuncia del presidente del Consejo de Ministros el mismo día que la presidenta cambió tres carteras revela el nivel inédito de crisis institucional que atraviesa el país, en medio de incertidumbre internacional y el auge del crimen organizado", señalaron los gremios en un comunicado. Asimismo, mostraron malestar por la salida de Salardi, apreciado incluso entre las MYPE por sus medidas de austeridad y diálogo.

El alcalde limeño, Rafael López Aliaga, también criticó al nuevo gabinete y alertó que si no se prioriza la lucha contra la inseguridad, su duración será breve. Exigió equipamiento para la Policía y más inteligencia operativa para combatir a las bandas criminales.

A estas alturas, habría sido sensato designar a un premier capaz de coordinar eficazmente con las fuerzas políticas. Sin embargo, hay dudas de que Eduardo Arana cumpla ese rol, más allá de su notorio grado 33 en la masonería. Ojalá que el G.A.D.U. lo guíe con sabiduría. De su gestión depende, en gran medida, la estabilidad que tanto necesita el país.



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

La gravedad de nuestro empobrecimiento

El pasado día 8, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó el informe "Evaluación de la Pobreza Monetaria 2015-2024", empleando un enfoque monetario, considerando "pobre" a cualquier persona cuyo gasto en dinero no supere los S/ 454.00 mensuales (S/ 15.13 diarios) como costo de una canasta básica de consumo de alimentos y otros bienes y servicios. Esta situación alcanzó a 9'395,000 peruanos (27.6%) y, aunque se redujo mínimamente respecto a 2023 (-0.2%), según el IPE, si seguimos creciendo al 3%, vamos a tardar hasta 20 años en regresar a la pobreza que teníamos en 2019 (20.2%), equivalente a 6'300,000 pobres.

Como "pobres extremos" son considerados aquellos cuyos gastos, solo en alimentos, no superan S/ 256.00 mensuales (S/ 8.53 diarios). Esta situación alcanzó a 1'872,000 (5.5%). Es alarmante que se mantengan estos elevados índices, recrudeciendo en el ámbito rural (sierra y selva) y en el resto urbano y, además, ha sobrepasado proporcionalmente a la pobreza total.

Es igualmente preocupante el aumento de la "vulnerabilidad monetaria" en costa, sierra y selva, afectando a más de 10 millones de peruanos (31.8%). Se refiere a aquellos que apenas alcanzan para cubrir una canasta básica, pero se encuentran en riesgo de caer en pobreza por cualquier cambio desfavorable en su economía.

La medición de pobreza monetaria es tan frágil que un "pobre" o "pobre extremo" que aumente su capacidad de gasto en unos soles más del umbral de S/ 454.00 o S/ 256.00, respectivamente, cambia inmediatamente de condición de pobreza.

El 31 de diciembre de 2024, el Gobierno publicó el DS 014-2024-MIDIS para que este ministerio establezca los mecanismos para la medición oficial de la "pobreza multidimensional", lo cual afecta la institucionalidad y autonomía del INEI y pone en riesgo de manipulación política los datos de pobreza.

En febrero pasado se presentó un avance de la metodología de medición de la pobreza multidimensional, pero la última "Evaluación de la Pobreza Monetaria 2015-2024" solo es una medición monetaria, porque considera capacidad de compra y no de consumo efectivo de bienes. Además, excluye importantes aspectos incidentes de pobreza como necesidades y servicios básicos insatisfechos, desnutrición, anemia, exclusión social, capacidades, etc.

Bajo este panorama, la pobreza en nuestro país refleja nuestra crítica situación general y estructural en materia de oportunidades y bienestar. Es muy grave el empobrecimiento nacional (alrededor del 65% de la población está inmersa entre pobreza, pobreza extrema y vulnerable), lo cual es generado principalmente por inestabilidad política, violencia e inseguridad ciudadana, corrupción, reducida inversión privada, falta de empleo, altísima informalidad, bajo crecimiento económico, falta de apropiadas políticas públicas focalizadas en los más vulnerables, entre otros, que el Gobierno debería, con estrategias claras y concretas, orientar como principales retos para retomar la lucha contra la pobreza.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Mensaje a la presidenta Boluarte

La presidenta Dina Boluarte debe tomar una decisión de la mayor trascendencia para su gobierno y para el país, cuando restan catorce meses para que concluya su mandato constitucional. Se trata de una medida que, sin duda, contaría con respaldo nacional, incluso de sus más enconados adversarios: poner en marcha el proyecto de edificación de una nueva sede para el Archivo General de la Nación.

Durante los gobiernos de Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Francisco Sagasti y Pedro Castillo, se alertó en diversos medios sobre la crítica situación de esta institución, fundada el 15 de mayo de 1861, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla. Inicialmente funcionó en el Convento de San Agustín, luego en la Biblioteca Nacional, y desde 1940 ocupa su actual local: inadecuado, insalubre y peligroso para preservar 150 millones de documentos históricos y administrativos.

Ese pequeño y húmedo espacio —con escasa ventilación, ácaros, hongos y condiciones inapropiadas para los investigadores— guarda colecciones que abarcan desde el siglo XVI al XIX. Allí reposan documentos valiosos, como escrituras de Francisco Pizarro, Diego de Almagro, el Inca Garcilaso de la Vega y San Martín de Porras, además del testamento de Pedro Manuel, "El Griego", que demostró que el pisco es peruano.

El archivo también conserva Reales Cédulas, Provisiones y Bandos de los virreyes entre 1558 y 1824; documentos de la Real Audiencia, el Santo Oficio, la Compañía de Jesús, y archivos genealógicos, de tierras y comunidades. En su fondo republicano figuran firmas de San Martín, Bolívar, Castilla, Grau y Cáceres. Su importancia quedó demostrada durante el litigio en La Haya, cuando facilitó la Resolución Legislativa 12305 de 1955, clave para sustentar nuestros derechos marítimos.

El experto Ricardo Moreau estima que una nueva sede moderna y climatizada costaría 400 millones de soles y se construiría en tres años. Sin embargo, nada se ha hecho. El Archivo continúa en un sótano del Palacio de Justicia, junto a la carceleta, entre humedad, hacinamiento e inseguridad.

El local ha sido víctima de robos, incendios e incluso una inundación en 2020. El exlegislador Víctor Andrés Belaunde denunció la venta en Amazonas de documentos firmados por Cáceres y Echenique, y de papeles coloniales. Este año, el Gobierno recuperó 78 documentos robados y hallados en el extranjero, entre ellos tres folios del escribano Julián Bravo de 1599, incautados por el FBI.

Ahora, por resolución del 29° Juzgado Civil de Lima del 30 de octubre de 2024, el Archivo deberá trasladarse a un ambiente precario en el Callao. Ante esta emergencia, el Ministerio de Cultura y la Comisión de Cultura del Congreso deben sumar esfuerzos para evitar una pérdida irreparable para la memoria nacional.



PATIO DE IDEAS

EDISTIO CÁMERE

La cultura del bienestar en los colegios

El bienestar como meta a conseguir ha empezado a formar parte de las numerosas preocupaciones de las escuelas. ¡Una más sobre sus espaldas!

Sin embargo, una cuestión no menor es definir qué, o qué tipo de bienestar se desea procurar. De su respuesta dependerán las políticas, estrategias y procedimientos a implementar para su concreción corporativa.

Bienestar es una palabra que debe acotarse cuidadosamente para evitar buscarla exclusivamente desde la perspectiva de quien la gestiona. En este sentido, no pocos gobiernos europeos –desde larga data– han apostado por el Estado de bienestar. Aquellos establecen el qué y el cómo, pero es el ciudadano quien debe sufragar con sus impuestos "el bienestar recibido". ¡Pago, pero no decido!

En la otra orilla, está el mercado, que ofrece una variedad de bienes y servicios que enlazan su adquisición con la autorrealización en la medida en que "ingresa" al grupo de consumidores que quiere destacar por estar a la moda. En este caso, ¡pago, decido, pero a costa de trocar mi identidad!

En la escuela, el bienestar se instala o se incorpora en su cultura, que permea su estructura organizativa, la vida escolar cotidiana y las relaciones personales y sociales de todos sus integrantes. A su vez, el bienestar que se pretende tiene una particularidad especificada en el mismo propósito de la escuela: enseñar, educar y formar.

En una primera acepción, el diccionario de la lengua española define bienestar como: "conjunto de las cosas necesarias para vivir bien". Si en vez de "vivir" se pone "educar", el bienestar cambia de propósito, pues toma en cuenta que un niño, desde que ingresa al colegio hasta que egresa, está continuamente creciendo: en edad, en tamaño, en fuerza, en capacidades, en habilidades, etc. Ese crecimiento se despliega al compás de los periodos evolutivos.

Un segundo matiz notifica que el camino hacia la madurez no es muelle, es más bien áspero, precisamente porque la inmadurez privilegia las decisiones al corto plazo y en función del ritmo y las pulsiones. Por eso, desde fuera, el docente interviene para enseñar a postergar, a pechar las consecuencias de una elección tomada, a trabajar y corregir. El proceso hacia la adultez reclama del gobierno de terceros para que la inmadurez deje espacio a la madurez. Dimitir de esa cálida pero constante dirección para evitar el "malestar" al corregir, indicar, sancionar… al niño o joven es renunciar a lo esencial de la educación.

Por tanto, el bienestar en una escuela pasa por configurar una comunidad de docentes articulada por su ideario. Concebir a la escuela, toda ella, como una gran situación de aprendizaje, lo que permite ofrecer más espacios de crecimiento personal y escolar. El estilo de gobierno debe evitar la cultura del reemplazo y privilegiar la confianza: del director a los docentes y del docente al alumno. Promover espacios en los que los alumnos puedan participar, comunicar sus talentos, tomar decisiones y plasmar sus ideales. Procurar que un alumno –en las señales que emite la escuela– lea que su presencia importa.

¡Qué bueno que estés con nosotros en el aula!



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN*

La paradoja sobre las decisiones colectivas que nadie quería

Una familia viaja bajo el inclemente sol hasta llegar a la hora de almorzar. Al regresar, todos satisfechos confiesan que en realidad no querían ir, pero aceptaron por creer que los demás sí lo deseaban. Así narra la Paradoja de Abilene (Texas, EE. UU.), formulada por el profesor Jerry B. Harvey en 1974 (The Abilene Paradox: The Management of Agreement), en la que muestra cómo los grupos pueden tomar decisiones que ningún miembro realmente desea por miedo a desentonar con lo que creen que es la opinión de la mayoría.

Si bien este fenómeno surgió de la psicología organizacional o la sociología, tiene una alta connotación jurídica y política, especialmente en nuestro Perú, donde se han tomado decisiones institucionales, legislativas y judiciales aparentemente unánimes, pero que en el fondo no convencen a nadie.

Nuestro Perú, país mágico, intercultural y con débiles canales de deliberación, parece haber ido a "Abilene" más veces de las que podemos recordar, de tomas de decisiones erradas sin oposición, debido a la ilusión de consenso, o el deseo de llegar a acuerdos, aun falsos, que estuvieron motivados por el afán de evitar confrontaciones.

El profesor Harvey indica que los individuos experimentan ansiedad al imaginar el posible rechazo si expresan su verdadero deseo, y así, todos terminan apoyando algo que nadie quiere (Harvey, J.B., 1974). Para muestra, tenemos a las autoridades electas, normas legales aprobadas y decisiones que resuelven conflictos que cuesta entender su razón de ser, todo a causa de la trampa del conformismo silencioso.

En este contexto se requiere de un aparente consenso, en el que todos parecen estar de acuerdo, pero cada miembro internamente disiente y no se expresa por temor al conflicto o a ser marginado; una disonancia colectiva, que produce frustración y desconexión porque no refleja las verdaderas voluntades individuales, y una delegación pasiva, en la que nadie toma responsabilidad real, porque cada uno cree que solo sigue la voluntad ajena. La autoridad se diluye. Todo ello aparenta un consenso y la realidad es que carece de convicción.

Para muestra, tenemos al referéndum constitucional de 2018, que promovió una reforma sin reforma, producto del escándalo de los "CNM audios", cuando el Congreso, presionado por la opinión pública, aceptó tramitar reformas que en su mayoría no compartía (v. gr., no reelección inmediata de congresistas), que fueron respaldadas por unanimidad en el Congreso y validadas masivamente en el referéndum.

Otro caso es la disolución del Congreso en 2019, bajo el argumento de la denegación fáctica de confianza. Se tomó la decisión y muchos sectores saludaron la medida. No obstante, jurídicamente se generó un vacío. El Tribunal Constitucional, en la STC N.º 0006-2019-CC/TC y con 4 votos contra 3, convalidó la decisión, pero sin un fundamento claro que definiera los límites de la "denegación fáctica".

La vacancia presidencial por "incapacidad moral permanente" entre 2020 y 2022. Un concepto no definido, pero sí indicado en el artículo 113.2 de la Constitución de 1993. El Congreso vacó a Martín Vizcarra y luego intentó vacar a Pedro Castillo repetidas veces, hasta que este intentó un golpe fallido y terminó preso. ¿Realmente los legisladores, los expertos y los ciudadanos querían esto? ¿O simplemente nos sumamos al camino a "Abilene" para evitar contrariar a una "voluntad popular" manipulada?

Como nos indicó el filósofo Francisco Miró Quesada Cantuarias: "Educar no es llenar un recipiente, sino encender una llama". Solo con pensamiento crítico se evita que el derecho repita errores disfrazados de consenso.

(*) Abogado, docente universitario, consultor legal



EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

Confianza: lo que el Perú no puede perder

El reciente cambio en la cartera del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en medio de la recuperación económica y a menos de un año de las elecciones, ha causado una polémica justificada. La salida de José Salardi, reconocido como un técnico dialogante con reformas en curso, ha provocado preocupación en el ámbito empresarial, entre los gobiernos regionales y en el sector financiero. Su gestión breve fue símbolo de racionalidad pragmática en un gabinete que pedía oxígeno político y económico. Su cambio, sin explicaciones claras, sugiere improvisación o una cesión a demandas populistas.

Lo que está en juego es el frágil equilibrio entre la estabilidad institucional y las concesiones de corto plazo que podrían socavar la confianza de los inversores reconstruida con esfuerzo. José Salardi propuso cerrar catorce programas públicos ineficientes, racionalizar el gasto estatal e impulsar la inversión privada a través de asociaciones público-privadas. Estas medidas, que representaban un ahorro de 4,000 millones de soles, chocaban con intereses enquistados en sectores que usan el presupuesto como herramienta de clientelismo. Su salida ilustra cuán alto es el costo político de hacer lo correcto en un sistema que premia la complacencia.

La llegada al MEF de Raúl Pérez, pese a su perfil técnico y sus conexiones políticas, se ha recibido con cautela. Aunque ha prometido continuar con el "shock desregulatorio" y promover la inversión privada, la diferencia entre continuidad técnica y giro político dependerá de su firmeza ante la presión legislativa y de Palacio. No se trata solo de experiencia, se trata de firmeza.

Lo político no puede estar más frágil. Un Ejecutivo sin bancada, con alta desaprobación y acorralado por investigaciones, enfrenta a un Congreso atomizado y oportunista. Este clima ha ralentizado la inversión y prolonga la incertidumbre. Una vacancia presidencial en estas circunstancias sería precipitada. Tenemos más de 40 partidos políticos registrados sin liderazgos claros o agendas coherentes. El país no está para más experimentos.

La única protección contra el caos político es mantener un enfoque técnico en la gestión económica, crear un ambiente de certidumbre y respetar el calendario electoral. Gobernar no es ganar las elecciones, sino sostener el país sin destruir su economía.

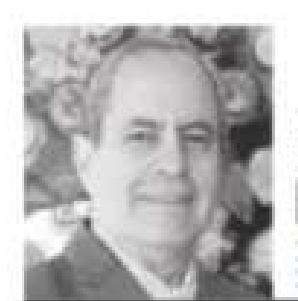
Sectores empresariales, expertos y autoridades regionales han coincidido en que la salida de Salardi fue un error. Pero tampoco basta con indignarse o apostar por vacancias como respuesta automática. Ceder a populismos fiscales, liberar fondos sin sustento o prometer más gasto a cambio de apoyo político solo debilita lo poco que aún se sostiene. El cortoplacismo puede sonar popular, pero resulta letal para la economía. El Perú ya conoce bien este ciclo de caos, inflación, desconfianza y fuga de capitales. No se necesita provocar otro colapso.

Para ello, Pérez-Reyes debe reafirmar su compromiso con la inversión privada, dar continuidad a las reformas, clarificar las restricciones fiscales y mantenerse firme ante las presiones populistas. Impulsar mesas de competitividad, preservar las metas de déficit fiscal, potenciar las asociaciones público-privadas y colaborar estrechamente con ProInversión son acciones prioritarias.

El sector empresarial debe demandar estabilidad, invertir a largo plazo y pronunciarse contra las políticas regresivas. Los medios de comunicación, por su parte, deberían contribuir a explicar los retos que enfrenta el país en lugar de magnificar escándalos. Esta no es una contienda entre tecnócratas y políticos, sino entre el bienestar colectivo y la demagogia irresponsable.

El cambio de Salardi en el MEF en solo tres meses fue grave. La institucionalidad, aunque imperfecta, es el único camino para la recuperación. Lo dijo Luis Miguel Castilla: "El verdadero desafío será decir 'no' al gasto fácil y al halago efímero". La confianza, una vez perdida, solo se recupera con coherencia y no con titulares.





LA PESCA DEL DIA

ALFONSO MIRANDA EYZAGUIRRE

PETRÓLEO EN EL MAR: ¿EXCREMENTO DEL DIABLO?

El anuncio de nuevos hallazgos petroleros en el mar peruano ha reavivado un debate crucial sobre el futuro energético, ambiental y productivo del país. Según la empresa Condor Energy, existiría un potencial de hasta 3,000 millones de barriles en la cuenca de Tumbes, y entre 3 y 4 billones de barriles frente al mar de La Libertad. Estas cifras entusiasman a algunos sectores empresariales y autoridades, que visualizan en los hidrocarburos una fuente de ingresos y crecimiento económico.

Sin embargo, del lado de quienes dependen del océano, emergen fundadas preocupaciones y protestas. En nuestras comunidades ribereñas, pescadores artesanales han marchado contra los planes de exploración costa afuera, alertando sobre los riesgos para la pesca, la acuicultura y el medio marino, que la actividad a inquirir representaría de ser llevada a cabo. Denuncian la ausencia de una política de Estado que garantice la sostenibilidad y proteja las labores productivas tradicionales del litoral.

Estas inquietudes se acentúan por la desconfianza que persiste desde el derrame de crudo en Ventanilla, ocurrido en enero de 2022, protagonizado por Repsol, cuyas consecuencias administrativas, legales y medioambientales siguen sin resolverse. Este episodio dejó al desnudo las deficiencias del sistema de supervisión ambiental, y la precariedad de los mecanismos de respuesta ante emergencias.

En el mismo contexto, impulsar nuevos proyectos petroleros sin una reforma institucional profunda no solo sería imprudente, sino irresponsable. Una gestión excluyente no solo debilita la gobernabilidad, sino que compromete la sostenibilidad de todo el dominio marítimo.

La experiencia internacional advierte sobre los costos de la negligencia. Un caso emblemático fue el del Golfo de México en 2010, cuando el derrame de la plataforma Deepwater Horizon de British Petroleum desató un desastre ecológico de proporciones catastróficas, que afectó a cinco estados de Estados Unidos, lo cual obligó a la empresa a pagar más de 60,000 millones de dólares en indemnizaciones. Sucesos similares en Brasil y Argentina confirman que estos eventos dejan heridas difíciles de sanar.

¿Quién garantiza en el Perú que ante una calamidad en el mar de Grau se pagarían indemnizaciones de acuerdo al daño causado a pescadores y maricultores?

Por fortuna, no todo es sombrío. Noruega ofrece una hoja de ruta que demuestra que el desarrollo energético puede coexistir con otros sectores clave. Basada en una estrategia de largo plazo, con transparencia, rigurosidad ambiental, control estatal y participación ciudadana; Noruega convirtió el hidrocarburo en combustible para el desarrollo sin destruir sus ecosistemas, ni afectar su poderosa industria pesquera. Además, canalizó sus ingresos a un fondo soberano que asegura beneficios intergeneracionales.

Don Arístides Chulle Purizaca, incansable defensor de la pesca sostenible, resume con crudeza: "El problema es que en Noruega hay autoridades, acá no hay autoridad".

En este punto, es pertinente recordar las palabras del venezolano Juan Pablo Pérez Alfonzo, considerado uno de los padres de la OPEP, quien advirtió: "El petróleo es el excremento del diablo", subrayando los peligros de una explotación de hidrocarburos sin control, que puede terminar arruinando economías y ecosistemas, si no se gestionan con sensatez y visión de largo plazo.

El Perú enfrenta hoy una encrucijada de gran envergadura. La riqueza energética del subsuelo marino no debe explotarse al margen de los derechos de quienes habitan y trabajan en el litoral. Ignorar las lecciones del pasado y las advertencias del presente sería un error imperdonable.

Si se ha de avanzar en esta ruta, debe hacerse con responsabilidad, transparencia y con garantías firmes para el medio ambiente y la población costera. Solo así el petróleo será una oportunidad, y no una amenaza explosiva.

AFIRMA RAÚL PÉREZ REYES

Pobreza podría bajar al 20% en cinco años

Titular del MEF destacó el crecimiento económico y sostuvo que mantenerlo es clave para recuperar niveles previos a la pandemia.



La meta del Gobierno es seguir reduciendo la pobreza, dijo el ministro de Economía.

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, afirmó que el Perú podría recuperar los niveles de pobreza prepandemia -alrededor del 20%- en un plazo de tres a cinco años, siempre que se mantenga la actual senda de crecimiento económico.

"Nos interesa seguir esta trayectoria de expansión para regresar al nivel de pobreza registrado antes de la pandemia, del 20%, en tres años o cuatro años, o en no más de cinco años", declaró en una entrevista con TV Perú.

Pérez Reyes informó que la economía peruana creció 4.67% en marzo de 2025 y acumula una expansión de 3.92% en lo que va del año. Además, registró un crecimiento de 3.95% en los últimos 12 meses, cifra que consideró la más relevante.

"Tenemos que sostener este crecimiento. La meta del Gobierno es superar un ritmo del 3.5%, tomando en cuenta que el año pasado la pobreza se redujo a 27.6% con un crecimiento de 3.33%", indicó.

PAGO POR METAS

- Pérez Reyes anunció que se propondrá un régimen de pago por incentivos en el sector público. "Cumples metas, te pagamos; si no, no te pagamos". La medida busca mejorar la eficiencia estatal mediante presupuestos ligados al desempeño.



En ese sentido, el titular del MEF subrayó la importancia de seguir impulsando el crecimiento económico, dado que los países de ingresos medios que aspiran a ser desarrollados -como el Perú- presentan niveles de pobreza inferiores al 10%.

"Queremos caminar hacia esa meta y para ello necesitamos crecimiento. La única forma de reducir la pobreza es creciendo y generando empleo", añadió.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) confirmó que el crecimiento de 4.67% en marzo fue impulsado por un desempeño positivo en todos los sectores económicos. Entre enero y marzo de 2025, el PBI aumentó 3.92%, y en el periodo abril 2024-marzo 2025, la expansión fue de 3.95%.

Este resultado superó las proyecciones del Banco Central de Reserva (BCR), que había estimado un crecimiento de 4.5% para marzo. La economía peruana suma ya 12 meses consecutivos de crecimiento desde abril del año pasado.

DEBIDO AL AUMENTO DE LA DEUDA Y EL DÉFICIT

Moody's baja calificación crediticia de Estados Unidos

Fue reducida un nivel, de Aaa a Aa1. Esta rebaja se suma a las acciones de Fitch y S&P, que también tomaron una medida similar.



El aumento de la deuda gubernamental de Estados Unidos motivó medida tomada por Moody's.

La agencia Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Estados Unidos, retirándole su prestigiosa calificación triple-A debido a preocupaciones sobre el aumento de la deuda gubernamental y un déficit presupuestario en expansión. Según informó Financial Times, la calificación fue reducida un nivel, de Aaa a Aa1, y la perspectiva se modificó de negativa a estable. Esta decisión se suma a las acciones previas de Fitch y S&P, que también habían degradado la calificación de Estados Unidos

El cambio en la calificación se produce en un contexto de creciente inquietud entre los inversores sobre la trayectoria fiscal de Estados Unidos. El partido Republicano, liderado por Donald Trump, está impulsando un proyecto de ley presupuestario que, según se espera, incrementará significativamente la deuda en la próxima década. Moody's expresó que, aunque reconoce las fortalezas económicas y financieras significativas de Estados Unidos, estas ya no compensan completamente el deterioro de los indicadores fiscales..

Moody's anticipa que los déficits federales se ampliarán hasta casi el 9% del PIB para 2035, en comparación con el 6,4% del año pasado. Este aumento se debe a mayores pagos de intereses sobre la deuda, gastos en derechos y una generación de ingresos relativamente baja. La agencia explicó que la rebaja refleja el incremento, durante más de una década, de la deuda gubernamental y las proporciones de pago de intereses a niveles significativamente más altos que los de otros soberanos con calificaciones similares.

Tras el anuncio, los rendimientos de los bonos del gobierno de Estados Unidos aumentaron, con el rendimiento del bono del Tesoro a 10 años subiendo 0.03 puntos porcentuales hasta el 4.48 por ciento. Este aumento en el rendimiento indica una caída en el precio de los bonos. Andy Brenner, jefe de NatAlliance Securities, comentó que el mayor problema actual no son los aranceles, sino la falta de progreso en las conversaciones sobre el déficit en Washington, y que la rebaja está ejerciendo presión sobre los bonos del Tesoro.

El proyecto de ley presupuestario y fiscal republicano no logró avanzar en la Cámara de Representantes debido a que una facción del partido de Trump en el Congreso argumentó que la legislación aumentaría demasiado el déficit federal. Actualmente, el déficit se sitúa en un 6.4%, muy por encima de los niveles que los economistas consideran sostenibles a largo plazo. El Comité para un Presupuesto Federal Responsable proyecta que el proyecto de ley fiscal podría añadir hasta 5.2 billones de dólares a la deuda nacional en 10 años.

CALIFICACIÓN PERFECTA

- **Históricamente, Estados Unidos mantuvo una calificación crediticia perfecta de las tres agencias durante décadas, reflejando la fortaleza económica y la estabilidad política del país. Esto cambió en 2011 cuando S&P degradó a Estados Unidos de AAA a AA+ tras un enfrentamiento contencioso sobre el techo de la deuda.**

CIFRAS REALES

9%

SE AMPLIARÁ

el PIB para el 2025 en comparación con el 6.4 % del año pasado.



ROKY'S

Se pronuncia tras sanción de Indecopi

Luego de que Indecopi sancionara a la pollería Roky's por no entregar las cremas a una clienta que pagó una promoción con Yape, la cadena de restaurantes informó que incidente se debió a "desconocimiento del personal", quien omitió la entrega de las salsas.

"El incidente ocurrió el 29 de noviembre de 2024, cuando la usuaria K.M.C.C. acudió a nuestras instalaciones a fin de solicitar la promoción mediante el aplicativo Yape, por desconocimiento de parte del personal en tienda se omitió brindarle las cremas en la compra de un pollo a la brasa (oferta Yape) por lo que nuestra área de atención al cliente se comunicó y extendió las disculpas del caso y realizó las coordinaciones respectivas respecto del asunto en cuestión", detallaron en comunicación a RPP.

Roky's aseguró que el área de atención al cliente se comunicó y extendió las disculpas del caso, además tomaron medidas inmediatas para evitar situaciones similares y recordó que realizan capacitaciones permanentes a sus colaboradores.



AGROBANCO

Impulsa la inclusión financiera

En el marco de su compromiso con la inclusión financiera y el empoderamiento económico de la mujer rural, Agrobanco informó que ha desembolsado más de 205 millones de soles en créditos a través del producto financiero Agromujer, desde su lanzamiento en noviembre de 2022 hasta abril de 2025.

Esta iniciativa ha permitido beneficiar a más de 16,000 pequeñas productoras agropecuarias a nivel nacional. Además, se otorgaron 22,352 créditos agropecuarios, con un monto promedio por crédito de 9,200 soles.

Las actividades agropecuarias con mayor financiamiento fueron dirigidos principalmente al financiamiento de actividades como la crianza de vacuno de carne, alpacas, cuyes y porcinos, así como el cultivo de cacao, maíz, papa, arroz, cítricos y plátano, entre otros.

Solo en el primer cuatrimestre del 2025, Agromujer colocó 36.4 millones de soles,lo que refleja la creciente demanda de este producto financiero especializado.



DEFUNCIÓN

Expreso y **Extra** cumplen con el penoso deber de informar el sensible fallecimiento de:

MARGARITA ZÁRATE QUISPE

Madre de nuestra redactora de web, Shirley Milagros de la Cruz Zárate. Sus restos vienen siendo velados en Asoc. La Floresta de Campoy - Mz. J Lt. 12 - San Juan de Lurigancho.

Lima, 17 de mayo de 2025



EN CERCA DE 100 OBRAS EN TACNA Y MOQUEGUA

Revelan incremento de más de S/ 2 mil millones

En más de 2 mil millones de soles se ha incrementado el valor de 99 obras que, al finalizar el 2024, se encuentran paralizadas en Tacna y Moquegua, se reveló durante la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento del Control Concurrente, realizada en Tacna.

En la sesión descentralizada, José Luna Gálvez, presidente de la comisión, indicó que solo en Tacna, hay 47 obras paralizadas, a cargo de entidades del gobierno nacional, así como de las entidades regionales y locales, que tienen pendiente de ejecutar 685 millones de soles.

"De ese total, hay 42 inversiones que han elevado su costo en más del 100%; es decir, han aumentado su valor en 958 millones de soles adicionales respecto al monto definido en su etapa de viabilidad", sostuvo.

En tanto, en Moquegua, dijo, hay 52 obras paralizadas cuyos costos se han incrementado en 1,399 millones adicionales. Explicó que esas inversiones paralizadas tienen al cierre del 2024 pendiente de ejecución de S/ 498 millones.

A ello, se debe agregar que, en los últimos 10 años, las entidades que ejecutan inversiones en Tacna han dejado de gastar el monto de 2,216 millones de soles, ejecutando solo el 75% de sus inversiones, mientras en Moquegua, han dejado de gastar 2,127 millones de soles.

A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Piden adecuada gestión del calamar gigante

Pedido fue solicitado por los miembros de Alpescas en la Declaración de Lima, en el marco de una reunión en nuestra capital.

Alpescas instó a los países miembros de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquera del Pacífico Sur (OROP - PS) a acelerar actuaciones regionales para acortar las brechas que están impidiendo la gestión racional y sostenible del calamar gigante.

Dicho pedido ha sido incluido en la Declaración de Lima que firmaron los miembros de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (Alpescas) en una reunión ordinaria realizada recientemente en nuestra ciudad capital.

El presidente de Alpescas, Osciel Velásquez, mostró su complacencia por la presencia de personalidades como el ministro de la Producción del Perú, Sergio González, la viceministra de Ambiente, Raquel Soto y la representante de la FAO en Perú, Mariana Escobar, con mensajes orientativos que reconocen el trabajo de la industria hacia un aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.

Al respecto, el presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Pesquería (S.N.I.), Alfonso Miranda Eyzaguirre, expresó su voluntad de aunar esfuerzos para combatir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR).



Los miembros de Alpescas firmaron la declaración de Lima.

A TENER EN CUENTA

- En otro punto de la Declaración de Lima, elevó su preocupación ante el riesgo de ingresos a puertos o astilleros de embarcaciones que pretendan evadir el cumplimiento de las medidas establecidas en el acuerdo sobre el Estado rector (AMERP).

En ese sentido, instó a las autoridades competentes a asegurar con urgencia el control efectivo del esfuerzo pesquero en todas las pesquerías.

"Dicho esfuerzo se debe enmarcar en el que realizan las flotas de aguas distantes, como las que pescan calamar gigante en aguas internacionales del Pacífico sur y Calamar Illex en el Atlántico sur, pues han acelerado sus niveles de captura en muy pocos años sin que antes se hayan desarrollado estudios científicos que sustentaran su crecimiento", sostuvo Miranda Eyzaguirre.

PLENO VOTÓ RECONSIDERACIÓN

Reducción del IR regresa a Comisión de Economía

El Pleno del Congreso de la República votó a mayoritariamente un recurso de reconsideración para que la Ley que modifica el decreto legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta (IR) regrese a la Comisión de Economía, Banca e Inteligencia financiera a seguir siendo debatido.

Esta propuesta, el texto sustitutorio sobre el proyecto de ley 6331-2023, busca ampliar los gastos deducibles por rentas de cuarta y quinta categoría; es decir, que lo que se pague por este tributo sea menor para estos contribuyentes.

A pesar de que no se logró aprobar en el Pleno, la medida no ha sido rechazada, sino que regresará a la comisión de Economía para poder seguir siendo debatida.

En su artículo único, esta propuesta busca modificar el artículo 46 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta incorporando varios literales a los que los trabajadores de cuarta y quinta categoría podrían acogerse para deducir más montos del pago de este tributo.



Como se sabe, de las rentas de cuarta y quinta categorías podrán deducirse anualmente, un monto fijo equivalente a siete unidades impositivas tributarias (7 UIT). Pero, adicionalmente, se busca que se puedan deducir como gasto los importes pagados por los siguientes nuevos conceptos que se proponen.

POR LA RECUPERACIÓN DEL HOTEL SANCTUARY LODGE

Gobiernos regionales respaldan al Cusco

La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) expresó su total respaldo al pueblo del Cusco y a su gobierno regional en el proceso de recuperación del hotel Sanctuary Lodge, ubicado dentro del Santuario Histórico de Machupicchu.

A través de un pronunciamiento público, los gobernadores señalaron que esta demanda representa un acto de justicia histórica y defensa del patrimonio regional.

Los miembros de la ANGR denunciaron que la empresa Belmond Hotels S.A. recurre a "argucias judiciales y presiones desproporcionadas" para evitar que el hotel retorne a la administración del Gobierno Regional del Cusco.



Asimismo, exigieron que las autoridades judiciales y administrativas actúen con imparcialidad, evitando favorecer intereses privados por encima del principio de descentralización. También rechazaron todo intento de intimidación o criminalización contra el gobernador Werner Salcedo y demás autoridades o dirigentes sociales que defienden el patrimonio cusqueño. Finalmente, la ANGR pidió a Belmond cesar las acciones legales hostiles y reconoció la legitimidad del reclamo cusqueño.

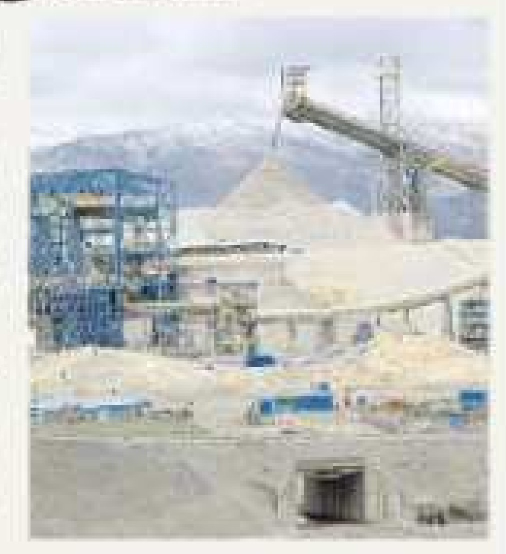
PARA CAPTAR INVERSIONES EN SECTOR MINERO

Delegación peruana viaja a Argentina

Una importante delegación de profesionales y expertos mineros peruanos liderada por el director General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Walter Sánchez, se alista para viajar a Argentina, con el firme propósito de compartir y exponer su vasto conocimiento en el sector.

Serán cerca de 50 especialistas quienes conformarán la comitiva peruana que participará en la Exposición Internacional de Minería Argentina (Arminera 2025) a realizarse en el Predio Ferial La Rural de Buenos Aires del 20 al 22 de mayo.

Cabe precisar que este evento es clave para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de lazos en la industria regional.



HABRÁ INCREMENTO DEL TURISMO EN CHICLAYO

Mincetur impulsa ruta turística del papa León XIV

El proyecto pretende establecer una conexión significativa entre los turistas y los sitios históricos donde el sumo pontífice dejó su huella.

La designación de Robert Prevost como el papa León XIV continúa resonando significativamente en Perú, especialmente en la ciudad de Chiclayo.

En respuesta a esta relevancia, el Gobierno peruano, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), anunció la creación de una ruta turística en honor al primer pontífice nacionalizado peruano. Este proyecto no solo busca celebrar la influencia espiritual del Santo Padre, sino también resaltar su notable legado pastoral en nuestro territorio.

La instalación de una mesa técnica denominada "Ruta Turística del Papa León XIV" representa un paso importante hacia la articulación de acciones gubernamentales para honrar al sucesor de Francisco. El grupo de trabajo, encabezado por la ministra Desilú León, busca consolidar un esfuerzo conjunto de los tres niveles de gobierno para identificar brechas, priorizar intervenciones y trazar un plan de acción integral que impulse el turismo religioso en Perú.

La iniciativa del Mincetur fue anunciada en Chiclayo, corazón de la región Lambayeque. La mesa técnica, instalada en las oficinas del Gobierno Regional de Lambayeque, contó con la participación de representantes de Mincetur y Promperú, así como de autoridades regionales y locales. Además, se integraron representantes de los sectores eclesiástico y de varios ministerios, incluyendo Cultura, Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ambiente y Transportes y Comunicaciones.

Durante el anuncio, la ministra León destacó el valor cultural y espiritual de la "Ruta Turística del Papa León XIV". Este proyecto no solo busca rendir homenaje a su labor pastoral, sino también amplificar el reconocimiento internacional de los lugares donde ejerció su ministerio.

"Hoy damos un paso fundamental para consolidar una propuesta que no solo rescata la memoria y los pasos del Santo Padre en el Perú, sino que posiciona a Lambayeque como destino turístico de alto valor histórico y espiritual", señaló.



Se instaló una mesa técnica para hacer realidad la ruta turística.

AUMENTARÁN VISITANTES

• **"Estimamos un aumento del 20% al 30% en la afluencia de visitantes en los primeros meses a Lambayeque. Por eso, debemos ordenar la oferta: servicios, infraestructura, conectividad, gastronomía y hospitalidad. El turista querrá seguir los pasos del Papa, y debemos estar preparados para recibirlo", explicó la titular del Mincetur, Desilú León.**



EXPORTAR O MORIR

CÉSAR TELLO RAMÍREZ*

EDUCACIÓN = DESARROLLO

Perú cuenta actualmente con 22 acuerdos comerciales vigentes que brindan acceso preferencial a 58 economías en América, Europa y Asia; y está negociando otros con India, Indonesia, Filipinas, Uruguay y El Salvador, lo que ampliará aún más las oportunidades para las exportaciones.

Asimismo, tiene una ubicación estratégica y abundantes recursos naturales, pero no tiene aún el capital humano que le permita aprovecharlos. Esa es una de nuestras grandes limitaciones estructurales que nos impide enfrentar los desafíos del futuro.

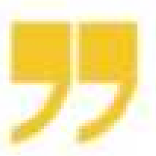
Y es que podemos tener tratados de libre comercio y estabilidad macroeconómica, pero sin personal calificado en ciencias, tecnología e ingeniería, el crecimiento tendrá un techo. Las grandes empresas globales no solo buscan ventajas arancelarias, también mano de obra calificada pues solo así seguirán posicionándose en más mercados.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo q ue un trabajador estadounidense produce en una hora, un surcoreano lo hace en 1.6 horas, un chileno en 2.4, un chino en 4.1, un colombiano en 4.3 y un peruano en 6.2. Esto revela de manera categórica las brechas de productividad laboral que enfrentamos y que nos hacen perder competitividad frente a otros países que no necesariamente son del primer mundo.

Estas diferencias no solo se explican por el uso de automatización o el acceso a mayor capital, sino por factores estructurales como la calidad de la educación, la capacitación técnica, la infraestructura, la salud ocupacional y la alta informalidad del país. Si queremos mejorar nuestra competitividad, debemos empezar por elevar la calidad de nuestra educación.

Mejorar la productividad del trabajador peruano es una tarea urgente. Si queremos competir en igualdad de condiciones en una economía global, es crucial que la oferta educativa de los institutos y universidades públicas y privadas no solo respondan a la demanda inmediata, si no a las necesidades estratégicas del país.

> **EL PROGRESO VENDRÁ DEL CONOCIMIENTO QUE NOS PERMITIRÁ APROVECHAR LOS RECURSOS EXISTENTES. NADA PODRÁ REEMPLAZAR EL PODER TRANSFORMADOR DE UNA NACIÓN EDUCADA, CONECTADA Y LISTA PARA COMPETIR EN EL MUNDO.**



En el V Encuentro Diplomático Exportador que realizamos esta semana, el economista Elmer Cuba fue claro al señalar que el verdadero reto está en las políticas de largo plazo, en algo muy evidente, pero al parecer, pocos quieren abordar: la educación. Esa es, sin duda, nuestra principal tarea y hoy más que nunca es urgente abordarla.

En ADEX lo entendimos así desde nuestra creación en 1973, por lo cual no solo pusimos en marcha ADEX Escuela, sino también lo que ahora es ADEX Global Learning, y es que, si bien ante una crisis económica o cambios en las reglas del comercio global -como está pasando con los aranceles impuestos por EE.UU.-, se podrían poner en marcha medidas de contingencia, el crecimiento sostenible solo es posible con capital humano capacitado y competitivo.

Nuestros brazos educativos no solo fortalecen las capacidades técnicas, sino que conectan la formación con las verdaderas demandas del mercado global. Preparar talento competitivo no es solo una tarea educativa, es una estrategia de desarrollo nacional.

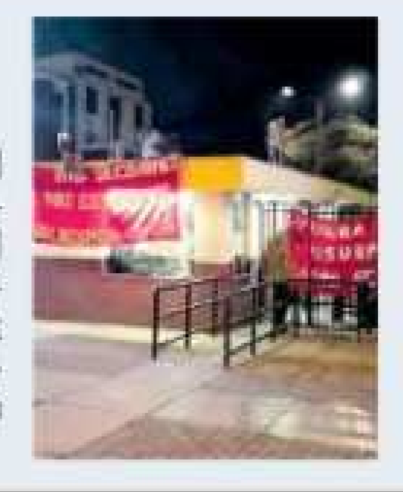
Perú puede seguir creciendo y sostenerse en medio de crisis políticas, pero si no apuesta por la educación y la ciencia, no superará sus límites. El progreso vendrá del conocimiento que nos permitirá aprovechar los recursos existentes. Nada podrá reemplazar el poder transformador de una nación educada, conectada y lista para competir en el mundo.

*Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)



SUSPENDEN CLASES

TOMAN SEDE DE LA UNI



Las clases en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) quedaron suspendidas tras la toma de su sede principal por un grupo de estudiantes que rechaza la designación de Shirley Chilet Cama como rectora interina, en reemplazo de Alfonso López Chau, quien presentó su renuncia al cargo.

DESDE EL 1 DE ENERO

340 EVENTOS TELÚRICOS



Según estadísticas del Centro Sismológico Nacional (Censis) del Instituto Geofísico del Perú (IGP), desde el 1 de enero hasta ayer se han reportado un total de 340 eventos telúricos. La intensidad de estos eventos osciló entre los 3.5 y 5.8 de magnitud. El Censis cuenta con una red de 75 estaciones sísmicas ubicadas estratégicamente en el Perú.

JORGE CHÁVEZ. MIGRACIONES IMPLEMENTARÁ OFICINA PARA ESE FIN

Emitirán pasaportes de urgencia en el nuevo aeropuerto en 2026

A falta de un espacio adecuado en el recinto, la emisión del documento continuará realizándose en el antiguo terminal aéreo.

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez sí contará con una oficina de Migraciones para la emisión de pasaportes de urgencia, pero ese espacio se implementará recién a fines de este año o en las primeras semanas de 2026, anunció el director de Registro y Control Migratorio, Fernando Núñez.

"Lima Airport Partners (LAP) ha comunicado a Migraciones que entregará una oficina en la segunda fase del nuevo aeropuerto Jorge Chávez. Dicho espacio se estaría implementado en el segundo piso a fines de este año o inicios del 2026", señaló el funcionario.

Explicó que, a falta de una oficina física adecuada en el nuevo recinto, la emisión de pasaportes continuará realizándose en el aeropuerto ubicado en la av. Faucett. "Invocamos a los pasajeros verificar la vigencia de su pasaporte antes de viajar y, de ser necesario, lo renueven con anticipación en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. En el terminal actual seguiremos atendiendo 24 por 7", agregó.



Pasajeros deberán verificar la vigencia de sus pasaportes antes de viajar.

PRERREGISTRO

En cuanto al nuevo sistema automatizado, Núñez manifestó que los pasajeros deberán realizar un prerregistro dentro de las 48 horas previas a su vuelo, ya sea a través de la web de Migraciones o mediante una aplicación móvil. Luego, al llegar al aeropuerto, deberán acercarse a las puertas electrónicas (e-gates) portando su pasaporte electrónico y tarjeta de embarque, ya sea impresa o digital.



"Una vez que se valide el pasaporte, el sistema solicitará el boarding pass. Posteriormente, mediante reconocimiento facial, se verificará que el pasajero coincida con los datos biométricos almacenados en el chip del pasaporte. Si todo está conforme, se abre la segunda puerta y el control migratorio queda registrado", indicó.

Los menores de edad, por el momento, deberán continuar utilizando el control convencional. Para ello, Migraciones ha instalado 21 módulos de inspección en la zona de salidas y en el área de llegadas se han aumentado de 24 a 33 para reducir los tiempos de espera pese a la reducción del espacio asignado, que es un 40 % menor que en el antiguo terminal.

Para aquellos que no hayan realizado el prerregistro en línea, el nuevo terminal cuenta con 10 quioscos de autoservicio que permiten completar el proceso en el lugar, escaneando el pasaporte electrónico y llenando los datos requeridos.

La implementación de estas tecnologías forma parte de una estrategia nacional para fortalecer la seguridad en el control migratorio y modernizar los servicios al usuario, destacó Núñez.

MÁS DE 1,500 PASAJEROS

Migraciones realizó el control migratorio de salida y llegada a más de 1,500 pasajeros en ocho vuelos internacionales el jueves, en la primera jornada de la marcha blanca en el nuevo terminal. Se activó un despliegue técnico orientado a verificar la interoperabilidad del sistema de control migratorio, y a ajustar procedimientos, tiempos y flujos de atención. Ante algunas intermitencias en la interconexión con requisitorias, se recurrió a medidas de contingencia, hasta que los problemas fueron superados.

HABÍA SIDO INVADIDA

MML recupera av. Separadora Industrial

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) recuperó un tramo de la avenida Separadora Industrial que permanecía ocupado irregularmente por predios y negocios.

Desde la madrugada de ayer, personal de la comuna metropolitana, resguardado por un contingente policial y en coordinación con los municipios de La Molina y Ate, llegó hasta la cuadra 21 de la avenida Separadora Industrial, para retirar 22 predios, en su mayoría ferreterías, lavaderos de autos y talleres, que permanecían ocupando irregularmente el separador central de esta avenida metropolitana.

Las labores de recuperación se ejecutaron en el jirón Los Frailes y la avenida La Molina, permitiendo liberar un área de 7,755 metros cuadrados que contribuirá a mejorar la fluidez del tránsito peatonal y vehicular en esta zona limítrofe entre los distritos de La Molina y Ate.

La MML informó que este operativo forma parte de las acciones emprendidas por el alcalde Rafael López Aliaga en pro de recuperar los espacios públicos y metropolitanos, en beneficio de la población en general.



RENOVACIÓN URBANA

Expropiarán inmuebles del Sector Zepita-La Colmena

El Concejo Metropolitano de Lima aprobó en sesión ordinaria la iniciativa legislativa que busca la renovación urbana del Sector Zepita-La Colmena, del Centro Histórico de Lima, mediante la expropiación de inmuebles de carácter monumental.

Estos bienes han decaído con el paso de los años y, especialmente, por formar parte de una peligrosa zona dedicada a la prostitución y a la delincuencia.

Durante el debate se dieron a conocer los problemas que confronta esa zona que comprenden la avenida La Colmena y los jirones Zepita, Washington, Chota, Pasaje Gabriel Delgado, entre otros.

Se trata de 26 inmuebles, entre los que figuran alojamientos, hostales, locales (juegos de azar y apuestas), bares, cantinas, tragamonedas, licorerías, venta al por menor de bebidas alcohólicas, almacenes o inmuebles con uso de cochera y estacionamiento, entre otros.



PERÚ. EL RIESGO DE HIPOTIROIDISMO ES MAYOR EN MUJERES QUE EN HOMBRES

Un millón y medio de personas padecen trastornos tiroideos

En el embarazo, una tiroides no tratada puede generar complicaciones tanto para la madre como para el bebé.

En el Perú, se estima que alrededor de un millón y medio de personas entre los 20 y 50 años padecen trastornos tiroideos, y entre 6 a 9 mujeres peruanas, por cada hombre, desarrolla alguno de estos trastornos. Asimismo, datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) revelan que hay más de 100 millones de pacientes tiroideos en el mundo y que el 20% de ellos aún no ha sido diagnosticado.

A pesar de su alta prevalencia, el hipotiroidismo sigue siendo subdiagnosticado, sobre todo en mujeres gestantes y adultos mayores, donde sus efectos pueden ser más graves. En el embarazo, una tiroides no tratada puede generar complicaciones tanto para la madre como para el desarrollo del bebé.



Con un diagnóstico a tiempo es posible controlar el hipotiroidismo.

POBLACIONES VULNERABLES

Ante esta cruda realidad, Merck Peruana promueve el Tiroides Móvil 2.0, una iniciativa itinerante que promueve el diagnóstico oportuno de hipotiroidismo en poblaciones vulnerables. A través de esta campaña, que ya ha recorrido diversos puntos del país, se han evaluado a más de 1,400 personas, incluyendo a más de 500 gestantes y más de 400 adultos mayores, con el fin de detectar de manera oportuna casos de disfunción tiroidea y fomentar la cultura del chequeo preventivo.

"Muchas mujeres pasan años con síntomas como fatiga, tristeza o aumento de peso sin saber que se trata de un problema en la tiroides. Desde Merck Peruana impulsamos el Tiroides Móvil 2.0 porque creemos que un diagnóstico a tiempo puede cambiar el rumbo de una vida. Con solo una evaluación sencilla, podemos devolver bienestar a miles de peruanas y peruanos", señaló el médico Alejandro Beltrán, Medical Manager de Merck Peruana.

ANÁLISIS DE SANGRE

Detectar un trastorno tiroideo es más sencillo de lo que parece. Un análisis de sangre (TSH) permite saber si tu glándula tiroides está funcionando correctamente. Con un diagnóstico a tiempo y el tratamiento adecuado, es posible controlar el hipotiroidismo y llevar una vida plena.

Para conocer más, se puede visitar www.zoilatiroides.com, una plataforma informativa donde encontrarás recursos clave sobre salud tiroidea, podrás realizar un test preventivo y ubicar a los especialistas más cercanos a tu punto para agendar una cita.

SÍNTOMAS

- Cansancio extremo, aumento de peso, caída del cabello, piel seca, infertilidad y depresión, son solo algunos de los síntomas que muchas mujeres peruanas atribuyen al estrés o al ritmo de vida. Sin embargo, podrían ser señales de una enfermedad silenciosa que afecta a millones: el hipotiroidismo.

DURANTE LA MARCHA BLANCA DEL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Horarios y recorridos de AeroDirecto

Durante la marcha blanca del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, los buses del AeroDirecto operan en tres franjas horarias: de 5:00 a 9:00 a. m., de 11:00 a. m. a 3:00 p. m. y de 7:00 a 11:00 p. m. Las unidades circularán con una frecuencia de 10 a 15 minutos, explicó el vocero de la ATU, Pavel Flores.

Indicó que AeroDirecto cuenta con un sistema multipago, por lo que los pasajeros pueden abonar su pasaje en efectivo o mediante tarjeta. Las tarifas regulares van desde S/ 1.20 hasta S/ 5.00, dependiendo de la ruta.

Los recorridos de los servicios expresos al aeropuerto son:



1.- AeroDirecto Norte
Sale del cruce de las avenidas Izaguirre y Universitaria.

2.- AeroDirecto Sur
Inicia su recorrido en el cruce de las avenidas República Dominicana y Brasil.

3.- AeroDirecto Centro
Parte de las avenidas Alfonso Ugarte con Nicolás de Piérola.

4.- AeroDirecto Quilca (Callao).
Inicia su recorrido en la av. Quilca, continúa por Faucett y Morales Duárez hasta el aeropuerto.

5.- AeroDirecto Ventanilla
Recorre toda la av. Néstor Gambeta, toma la av. Faucett y continúa por la av. Morales Duárez.

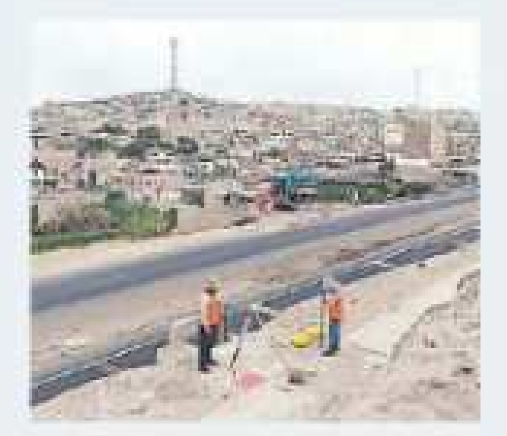
EN PANAMERICANA NORTE

Adquieren predios para construir pasos a desnivel

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones agiliza la adquisición de predios necesarios para la futura construcción de tres pasos a desnivel en la Panamericana Norte, en Ancón, Huacho y Pativilca, en Lima.

Estas obras permitirán optimizar el tránsito vehicular y mejorar la seguridad vial en esta importante vía nacional, beneficiando a miles de ciudadanos que circulan por esta ruta.

El MTC, a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, suscribió un acuerdo con la concesionaria Red Vial 5 S.A. para acelerar la liberación de terrenos en los puntos donde se desarrollarán las obras: en los kilómetros 160+935, 165+173 y 170+230 del tramo mencionado.





OTROS NUEVE PASAJEROS QUEDARON HERIDOS

Nueve personas mueren tras choque de combi con camión

Nueve personas murieron, luego que una miniván repleta de pasajeros impactara con la parte posterior de un volquete en la provincia de Azángaro, región Puno.

El trágico accidente se produjo minutos antes de las 20:00 horas del jueves en el óvalo Vilcapaza, en la salida a la ciudad de Juliaca, cuando la unidad de transporte interprovincial de la empresa "Caracol Azángaro", que realizaba la ruta Azángaro-Juliaca, chocó con la parte posterior del pesado vehículo que estaba estacionado a un lado de la vía, al parecer sin la señalización adecuada.

Tras lo ocurrido, agentes de la Policía Nacional, miembros del cuerpo de bomberos y personal de Serenazgo acudieron al lugar para brindar auxilio a los heridos, quienes fueron trasladados al hospital Carlos Cornejo Roselló de Azángaro, para que sean atendidos. Hasta el cierre de esta nota, se había identificado a nueve personas fallecidas: Víctor Raúl Layme Masco, Alan Hancco Quispe, Alipio Hancco Quispe, Ronald Mamani Quispe, Lola Elizabeth Arpi Apaza, Jesús Machaca Machaca, Maribel Quispe Quicaño (28) (gestante), Denis Rogelio Mayta Pari (conductor de la combi) y un varón que no identificado con cráneo destrozado. Machaca fue procurador del municipio de Huancané.

Nueve pasajeros quedaron heridos, entre ellos dos menores de edad. La PNP investiga las causas del accidente.

ICA. COMUNICADOR FUE ULTIMADO FRENTE A SU CASA

Capturan a asesino de periodista Gastón Medina

Casi 4 meses después del crimen, PNP y Fiscalía ubicaron a sicario venezolano en un inmueble de la región.

El autor material del asesinato del periodista Gastón Medina Sotomayor, ocurrido en Ica hace casi cuatro meses, fue detenido por la Policía Nacional.

Pablo Javier Echeverría Suárez, de 28 años, se encontraba escondido en un domicilio del distrito de Subtanjalla, en la mencionada región.

Hasta ese lugar se trasladaron agentes de la Divincri Ica, amparados en una orden judicial, para detener a "Barrabás". La Fiscalía dirigió la diligencia de allanamiento durante la madrugada de ayer, con fines de detención preliminar. Por seguridad, será recluido en el penal de Cachiche.

Las autoridades investigan el móvil y están detrás del autor intelectual.

El pasado 20 de enero de este año, Gastón Medina, director de Cadena Sur, fue ultimado afuera de su casa, en la urbanización San Isidro, donde estaba a punto de abordar el auto de Edwin Uchuya, administrador de Radio Nova. Ambos iban a dirigirse a su centro de labores para su segundo programa del día.

En ese momento, el sicario "Barrabás" apareció en una motocicleta y disparó contra el comunicador antes de darse a la fuga. Todo fue captado por una cámara de seguridad.

Medina falleció minutos después en un hospital y diversas instituciones condenaron el crimen.

El periodista había denunciado actos de corrupción en su región, a través de radio Nova y Cadena Sur TV.



Pablo Echeverría será recluido en el penal de Cachiche.

TAMBIÉN EN IQUITOS

- Medina fue el primer periodista asesinado en el 2025. Hace 3 años, desconocidos dejaron afuera de Cadena SurTV un arreglo funerario, el cadáver de un perro y una nota: "Te vas a morir".
- Raúl Celis López es el segundo periodista ultimado este año, esta vez en Iquitos. También era crítico con las autoridades.

DAMNIFICADOS LO PERDIERON TODO

Sale de prisión e incendia casa de su familia en VES



Un sujeto que acababa de salir de prisión incendió la casa de su propia familia en Villa El Salvador (VES).

César Augusto Alejos Viera había recobrado su libertad hace más de un año, pero desde entonces estuvo envuelto en constantes problemas familiares. Fue retirado del inmueble, pero el ranqueado delincuente amenazó con provocar un incendio.

"Él amenazaba con quemar todo, y lo quemó. Tiene varias denuncias en la comisaría, pero los policías no hicieron nada", dijo su hermana a los medios.

Según los denunciantes, el sujeto roció gasolina en un colchó y luego prendió fuego. Las llamas se propagaron en cuestión de minutos y cuatro familias que vivían en la humilde casa lo perdieron todo.

Alejos fue condenado a 20 años de prisión por homicidio y robo agravado. Actualmente, está prófugo.

VENEZOLANOS FUERON INTERCEPTADOS POR SICARIO EN BODEGA DEL CALLAO

Asesinan a mujer y dejan herido a su pareja



Una mujer fue asesinada a balazos y su pareja quedó gravemente herida en el Callao.

Durante la madrugada de ayer, los venezolanos Simarai Anaís Villegas Graterol y Javier Ismael Pérez Mori se encontraban comprando en una bodega ubicada en el cruce de los jirones Olaya y Zarumilla.

En esas circunstancias, un sujeto armado se acercó a la pareja y disparó contra ella más de diez veces. Como consecuencia del ataque armado, la mujer murió y su novio fue trasladado al hospital Daniel A. Carrión por vecinos.

Villegas deja en la orfandad a un menor de un año y los allegados a la pareja piden apoyo al Ministerio de la Mujer.

El último miércoles, durante el mediodía, dos grupos de barristas se enfrentaron con armas de fuego y machetes en la cuadra 14 del jirón Huancabamba, lo que originó temor entre los vecinos y comerciantes. Las cámaras de seguridad captaron a los revoltosos portando armas y la Policía Nacional trabaja en las identidades.

Un mecánico que se encontraba trabajando resultó herido de bala y se recupera en un hospital del distrito.

EN SEMIFINALES ELIMINAN A TOMMY PAUL Y A MUSETTI

Sinner y Alcaraz disputarán la final del Masters 1000 de Roma



ROMA.- Todo listo. Jannik Sinner (1 ATP) y Carlos Alcaraz (2 ATP) son los dos finalistas que tendrá la edición 2025 del Masters 1000 de Roma. El nacido en San Cándido consiguió su boleto a esta instancia con una gran remontada sobre el estadounidense Tommy Paul (12 ATP) por 1-6, 6-0, 6-3.

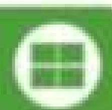
Por su parte, 'Carlitos' volvió a regalar destellos de su mejor tenis al derrotar al local Lorenzo Musetti (9 ATP). El español impuso condiciones a través de su servicio. Por si fuera poco, registró 5 quiebres y se mostró sólido en las devoluciones con 45 puntos de recepción ganados, por solo los 29 del anfitrión. Así, se quedó con el compromiso por 6-3 y 7-6(4). La del domingo será su primera final en la capital italiana.

"Cada momento es crucial. Estoy muy contento de estar en la final. Si quiero ganar el domingo tengo que jugar mi mejor tenis porque Carlos exhibió hoy (ayer) un tenis increíble", declaró el actual número uno del mundo. "Me viene muy bien jugar contra él antes de Roland Garros y Wimbledon", añadió.

"Voy a decir que estoy listo para esa final. Estoy emocionado por jugar mi primera final aquí en Roma. Me siento con confianza y estoy jugando un gran tenis. Siempre puedo ser mejor", afirmó Alcaraz.

De otro lado, hoy sábado (10:00 h), se juega la final femenina entre la estadounidense Coco Gauff (3 WTA) y la local Jasmine Paolini (5 WTA).

NOTAS BREVES



MÁS DEPORTE EN LA BOMBONERA



CALLAO.- Más de mil niños, jóvenes y adultos se beneficiarán con las nuevas instalaciones del remozado complejo deportivo 'La Bombonera', en el distrito chalaco de Carmen de la Legua-Reynoso. El alcalde Edwards Infante manifestó que con esta importante obra se busca mejorar la calidad de vida de los vecinos.

"U" ENFRENTA A SAN MARTÍN

LIMA.- El sexteto de Universitario de Deportes enfrenta a la Universidad San Martín esta noche en el Polideportivo de Villa El Salvador (19:00 h) por la vuelta de la definición del tercer lugar de la Liga Peruana de Vóley. Las cremas ganaron en la ida.

COPA FA. MANCHESTER CITY VS. CRYSTAL EN WEMBLEY (10:30 H)



Por la primera

En sus 119 años de historia, el Crystal Palace nunca ha podido ser campeón de la Copa FA. Por su parte, el Manchester City va por su octava corona tras levantar los títulos de 1904, 1934, 1956, 1969, 2011, 2019 y 2023.

Va por la CORONA

Los de Guardiola apuntan a conquistar el título para salvar una pésima temporada.

LONDRES

El gran juego. El Manchester City enfrenta al Crystal Palace en Wembley (10:30 h) por la final de la Copa FA de Inglaterra. Los ciudadanos tienen la oportunidad de salvar una temporada irregular con un título local y qué mejor que con el torneo más antiguo a nivel de clubes en el mundo. A su vez, las "Águilas" no tienen nada que perder y saldrán por el golpe.

Los dirigidos por Pep Guardiola dejaron serias dudas con el último empate ante Southampton (0-0) en Premier. Fue un duelo que marcó el regreso de Erling Haaland, a quien se le vio falto de ritmo. Además, Kevin De Bruyne podría cerrar su etapa en el Etihad con un último galardón. El once sería con Ederson; Lewis, Días, Akanji, Gvardiol; Silva, Kovacic; Doku, De Bruyne, Savinho y Haaland.

En tanto, el Crystal Palace no solo se jugará la chance de arruinarle la campaña al City pues, de consagrarse en suelo londinense, se hará acreedor a un cupo a la próxima Europa League. Los de Oliver Glasner vienen con el ánimo a tope tras salir victorioso en su visita al Tottenham (2-0) en Premier. Basan su poderío ofensivo en el olfato goleador de Mateta. Alinearían con Henderson; Richards, Lacroix, Guehi; Muñoz, Hughes, Lerma, Mitchell; Sarr, Eze y Mateta.

CUCURELLA (71') METE A LOS "BLUES" EN ZONA CHAMPIONS

El Chelsea derrota 1-0 al Manchester United

LONDRES.- Alegría necesaria. El Chelsea doblegó al Manchester United (1-0) ayer en Stamford Bridge por la penúltima jornada de la Premier League. Los "Blues" sumaron tres puntos valiosos para trepar al cuarto lugar de la tabla de posiciones con 66 unidades y meterse en zona de Champions League.

En un compromiso muy parejo, el español Marc Cucurella (71'), con soberbio cabezazo, firmó la victoria de los londinenses, que en la última fecha visitarán al Nottingham. Por su parte, los "Red devils" se quedó en el puesto 16 con 39 unidades. Todos sus pensamientos están en la final de la Europa League.

De otro lado, el Aston Villa sometió al Tottenham (2-0) con goles de Ezri Konsa (59') y Boubacar Kamara (73'). Los "Villanos" escalaron al quinto lugar con 66 unidades, mismo puntaje que el Chelsea y Newcastle, y también está en zona de Champions League. En la próxima jornada visitará al Manchester United.



TRAS SER EXPULSADO. AUTORIDADES PREPARAN DOCUMENTO PARA EXTRADICIÓN

"Cuchillo" llegará al país la próxima semana

Junto al acusado de la masacre de Pataz, fue intervenida una colombiana. Abogada detenida en Trujillo habría facilitado huida.



El principal sospechoso de la masacre de Pataz, Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", será expulsado de Colombia la próxima semana para que responda por los homicidios que se le imputan en el Perú.

Después de arribar a Bogotá, Colombia, el pasado 5 de mayo, "Cuchillo" se dirigió a Medellín. Si bien no tenía ninguna orden de captura, contaba con una notificación azul por parte de Interpol.

"(Se trata) de un documento donde nos da claridad de que se nos permita su ubicación frente a un tema delictivo que pueda estar pasando en alguna ciudad", explicó a medios peruanos Juan Carlos Sierra, director de investigación criminal e Interpol.

NO VIAJÓ A VENEZUELA

Aunque la defensa de "Cuchillo" dijo que se trasladó a Venezuela, las autoridades colombianas confirmaron que nunca se movió de Medellín.

Lo que no imaginó el acusado de la masacre en Pataz, donde 13 obreros fueron asesinados, es que Interpol ordenó su captura internacional y se activó la notificación roja.

Es así que la tarde del 15 de mayo, el presunto criminal fue detenido en la referida ciudad, en plena vía pública. Lo acompañaba una mujer de nacionalidad colombiana que no presenta antecedentes.

"Creemos que estaba ayudándolo a conseguir hoteles. Eso es parte de la investigación que estamos desarrollando", reveló el vocero.

Las autoridades incautaron a "Cuchillo" 20 millones de pesos, equivalentes a casi 17 mil soles, además de tres celulares que serán analizados.

EN CINCO DÍAS

Alias "Cuchillo" fue puesto a disposición de la Fiscalía de Colombia, mientras se espera los documentos que tramita desde ya el Gobierno del Perú para su extradición.

Según Kevin Díaz, abogado del presunto delincuente, este llegará a nuestro país en menos de una semana.

"En los 5 días que corresponde su proceso de expulsión llegará al Perú para responder a la justicia", dijo Díaz.

BRAZO LEGAL

Como parte de las investigaciones, la Policía Nacional también detuvo en Trujillo a Liliana Pizán Chirado, acusada por la Fiscalía de ser el brazo legal de "Cuchillo" y, a su vez, de facilitar su huida del Perú.

El general PNP Guillermo Llerena Portal, jefe de la Región Policial La Libertad, reveló que la abogada compró los pasajes para que "Cuchillo" viaje a Colombia.



Presunto criminal fue detenido en plena vía pública, en Medellín.

INVESTIGADO POR HOMICIDIO AGRAVADO

Según la Policía, "Cuchillo" ordenó que 20 delincuentes armados irrumpan en bocamina ubicada en el nivel 2520 y 2410, en Pataz, con el objetivo de robar mineral. Trece personas que brindaban seguridad trataron de frustrar el robo, pero fueron reducidos y posteriormente asesinados por supuesta orden de Rodríguez.
La Fiscalía investiga a "Cuchillo" por homicidio agravado.



"LA NUEVA ALIANZA II"

Rodríguez es acusado de integrar "La Nueva Alianza II", organización que reúne a otras bandas criminales como "Los Pulpos" y "La Jauría", con el objetivo de operar en la zona minera de Pataz.

"Uno de los cabecillas era ('Cuchillo'), que lo que hacía prácticamente era usurpar, en forma violenta, utilizando armas de fuego y una serie de actividades violentas, para poder quitar terrenos", dijo Llerena.

TAMBIÉN DETUVIERON A MIEMBRO DE "BARRIO KING" EN SJL

Caen extorsionadores de colegios y clínicas



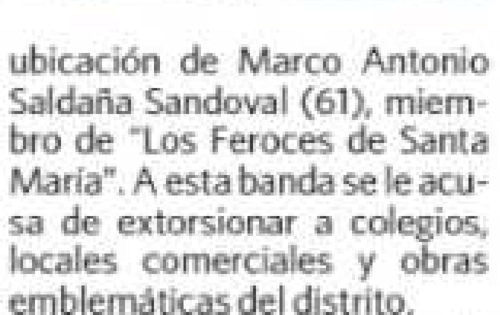




Cuatro presuntos extorsionadores que venían aterrorizando a dueños de colegios, clínicas, entre otros negocios de San Juan de Lurigancho (SJL) fueron detenidos.

Tras un operativo ejecutado por la Brigada Especial Contra el Crimen de SJL, los agentes detuvieron en la avenida José Santos Segovia a Edison Saldaña Siclla (30) y Carolay Poma Mendoza (29). Se los cusa de integrar "Las Hienas del 10", banda que extorsiona al colegio Pitágoras, además de clínicas, licorerías y tiendas.

En otra intervención realizada en el asentamiento humano Huanta, en el mismo distrito, policías dieron con la ubicación de Marco Antonio Saldaña Sandoval (61), miembro de "Los Feroces de Santa María". A esta banda se le acusa de extorsionar a colegios, locales comerciales y obras emblemáticas del distrito.



Finalmente, efectivos de la Dirincri capturaron a Jesús Pier Ballesteros, integrante de la banda criminal "Barrio King", que lideraba Gerson Gálvez, alias "Caracol". El sujeto presentaba una requisitoria por robo agravado y se pedía por su cabeza S/15 mil.

MADRE VENEZOLANA

Muere tras ser arrastrada por miniván de empresa

Una madre venezolana murió tras ser embestida por una miniván en San Bartolo.

Dos trabajadores de una empresa que ofrece el servicio de internet, llegaron a la casa de la venezolana Mary Andreina Farías Torres la mañana del 13 de mayo. Según vecinos, ella había solicitado el cambio de un router en su habitación.

En la noche, los trabajadores insultaron a la extranjera y se subieron a su miniván. Para evitar que se retiren, la mujer se trepó al parabrisas y, en esas circunstancias, fue arrastrada por varios metros hasta el cruce de la calle Mario Moquizalla y la avenida María Parado Bellido. Farías falleció al poco tiempo y sus vecinos exigieron justicia.





Mundo

POR CONDUCTA SEXUAL INAPROPIADA

CESAN A FISCAL DE LA CPI

LA HAYA.- El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, investigado desde noviembre por presunta conducta "inapropiada", cesó temporalmente las funciones de su cargo. Viene siendo acusado de comportamiento sexual inapropiado e investigado por la ONU.



MAGNATE DE LA CONSTRUCCIÓN

SE ENTREGÓ A LA POLICÍA

BANGKOK.- El magnate de la construcción tailandés Premchai Karnasuta y más de una decena de sospechosos se entregaron a la Policía después de que un tribunal emitiera 17 órdenes de arresto por el colapso de una torre el 28 de marzo en Bangkok tras el impacto de un terremoto en Birmania, con al menos 89 fallecidos.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Pataz y la imagen internacional del Perú

Todos hablan acerca del impacto que nos ha dejado el asesinato de 13 mineros en Pataz y eso es compresible: sin embargo, lo que debemos es precisar, exactamente, cómo debería calificarse el horrendo episodio en esa parte del norte del Perú. Lo primero que debemos afirmar, entonces, es que, el suceso funesto en Pataz, ciudad de la sierra de la Región La Libertad, al norte de Lima, no es un conflicto social. No tiene ni por asomo esta calificación. No debe ser comparado con los denominados baguazo, moqueguazo o andahualazo, cada uno distinto del otro, por supuesto. Nadie se levantó en señal de protesta o rechazo al sistema político o económico. Nadie ha expresado su hartazgo respecto de la ausencia del Estado peruano que data desde los propios tiempos en que nos hicimos Estado independiente en 1821 y con el formato de vida en Pataz difícilmente lo harían. Tampoco es un cuadro típico de convulsión social. La violencia que hemos visto alrededor de la muerte de los referidos mineros en Pataz no es la consecuencia de una fractura política interna en el país, que por cierto la contamos desde el propio instante en que el Perú se desprendió de España al inicio del siglo XIX. Con lo anterior será bueno enfatizar que mucho menos es un caso de conflicto armado interno. En realidad, esto último es lo menos que pudiera ser. El suceso de Pataz sola y únicamente debe calificarse de un asunto de criminalidad y su campo de tratamiento es el puro marco punitivo. Pataz no es en esencia un caso de minería informal o artesanal sino, en cambio, de minería ilegal, y será bueno, no perder de vista esta diferencia y realidad con la objetividad que ello demanda. El Estado peruano –ni siquiera me refiero al gobierno de turno, que es circunstancial o coyuntural, como mandan las reglas de la democracia–, tiene la obligación de ejercer su función coercitiva y coactiva porque está llamado a conseguir un verdadero control social donde la situación parece irse de las manos. Por eso, aunque está totalmente manoseado declarar el establecimiento de estado de emergencia en diversos lugares del país por el impero de la inseguridad y la violencia estructural, haber declarado el estado de emergencia en Pataz, era lo que correspondía de conformidad con la Constitución Política y la propia realidad. El caso de Pataz debe ser investigado en profundidad criminalística, pero también el Estado peruano debería llevar adelante un conjunto de medidas para evitar que vuelvan a producirse hechos tan magros como los que acabaron con la vida de 13 personas. Miremos así este asunto para decidir una estrategia hacia afuera en la idea de efectuar un control de daños, inevitable y de sentida afectación a la imagen del Perú en el mundo.



> **El caso de Pataz debe ser investigado en profundidad criminalística, pero también el Estado peruano debería llevar adelante un conjunto de medidas para evitar que vuelvan a producirse hechos tan magros como los que acabaron con la vida de 13 personas.**

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TURQUÍA. PRIMERAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Kiev y Moscú acuerdan intercambio de prisioneros



Emmanuel Macron señaló que Donald Trump organizará conversaciones telefónicas con Rusia.



Primeras negociaciones entre Kiev y Moscú.

ESTAMBUL

Representantes de Rusia y Ucrania se sentaron frente a frente el viernes para entablar las primeras negociaciones directas entre ambos países en más de tres años desde que inició la guerra.

El encuentro se realizó en Estambul, con la mediación de Turquía, y en casi dos horas de diálogo las delegaciones llegaron a un primer acuerdo: un intercambio de 1,000 prisioneros por bando.

También abordaron un posible alto el fuego, en "todas sus modalidades", pero esto podría ser parte de próximas reuniones.

"Hemos acordado que cada parte presentará su visión de un posible futuro alto el fuego y la explicará en detalle. Tras dicha presentación, creemos que sería apropiado, como también se acordó, continuar nuestras negociaciones", sostuvo Vladimir Medinsky, jefe de la delegación rusa en las conversaciones.

TRUMP ORGANIZARÁ

- **El presidente de Francia, Emmanuel Macron, adelantó que su colega de Estados Unidos, Donald Trump, organizará conversaciones telefónicas "en las próximas horas o días" con la parte rusa "para saber qué ha pasado" sobre el alto el fuego propuesto para Ucrania.**

PIDE UN ALTO AL FUEGO

Desde Albania, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en donde participa de una reunión con líderes europeos, manifestó que la prioridad de su país es que se de un un alto al fuego incondicional con Rusia.

"Nuestra postura es: si Rusia rechaza un alto el fuego total e incondicional y el fin de las matanzas, se deben imponer sanciones severas (...)Debe mantenerse la presión sobre Rusia hasta que esté lista para poner fin a la guerra", remarcó Zelenski. Moscú por su parte, exigió a Kiev que retire todo su Ejército de su propio país, como condición al alto al fuego.



NUEVO ATAQUE DE ISRAEL EN PUERTOS

Un muerto y 9 heridos en Yemen

SANÁ.- Al menos una persona murió y nueve resultaron heridas en los ataques lanzados por Israel contra dos puertos del Yemen, informó el Ministerio de salud controlado por los rebeldes chiíes hutíes.

El departamento confirmó "la muerte de un ciudadano y las heridas de otros tres como consecuencia de la agresión sionista en el puerto de Al Salif, mientras que seis ciudadanos resultaron heridos en el puerto de Al Hudeida, según un balance preliminar", informó la agencia de noticias Saba. El ministerio condenó el ataque de Israel, sobre instalaciones vitales.



DE LOS 65 SEPULTADOS TRAS UN DERRUMBE

Recuperan cuerpos de 21 mineros en Pasta de Conchos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó del rescate de al menos 21 de los 65 cuerpos de los mineros que quedaron de la mina Pasta de Conchos (estado de Coahuila, norte), tras el derrumbe ocurrido el 19 de febrero de 2006, de los cuales, 13 han sido identificados y entregados a sus familiares recientemente.

Tras la explosión que hace 19 años dejó atrapados a 65 mineros bajo tierra, solo recuperaron los cuerpos de dos de ellos en días posteriores al accidente.

"De los 63 mineros (que quedaron bajo tierra desde entonces), se han encontrado 21. De ellos, se han identificado 13 y están en identificación los demás", expuso Sheinbaum, en un evento con familiares de los trabajadores atrapados.

La mandataria mexicana se comprometió a recuperar e identificar a todos los mineros fallecidos con el objetivo de entregar sus restos de forma "digna" a sus familias.

"No nos vamos a ir de aquí hasta que encontremos a los 63 mineros. Eso ténganlo por seguro. Mientras yo sea presidenta, aquí vamos a estar", afirmó Sheinbaum.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno mexicano, Marath Bolaños, detalló que hasta el momento se tiene un avance del 38.5 % en los trabajos en las diferentes galerías de la mina, donde se ha logrado la recuperación del 33 % de los 63 restos faltantes desde 2006.

TRIBUNAL SUPREMO. PARA SACAR A VENEZOLANOS

Bloquea deportaciones contra inmigrantes

Donald Trump señaló que la Corte Suprema "no le permitirá sacar a criminales de Estados Unidos".

WASHINGTON

El Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió mantener el bloqueo que impide al presidente, Donald Trump, utilizar la Ley de Enemigos Extranjeros, una legislación usada en tiempos de guerra, para deportar a migrantes venezolanos a los que acusa de ser criminales.

El alto tribunal estipuló que el bloqueo permanecerá vigente mientras un tribunal inferior, la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito, examina las alegaciones presentadas por migrantes y defensores de los derechos humanos.

En su red social, Truth Social, el líder republicano criticó la decisión judicial.

"¡La Corte Suprema no nos permitirá sacar a los criminales de nuestro país!", dijo en un mensaje escrito todo en mayúsculas.

La Administración de Trump había pedido el martes al Supremo que le permitiera reanudar la expulsión de más de 200 migrantes venezolanos que están retenidos en un centro de detención de Texas y a quienes acusa de ser miembros de la banda criminal del Tren de Aragua.

El Gobierno republicano ha intentado invocar la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, diseñada para tiempos de guerra, para acelerar los procesos de deportación, argumentando que Estados Unidos sufre una "invasión", pero ha habido una disputa legal al respecto. El pasado 19 de abril, el Supremo ya frenó la deportación de un grupo de migrantes.



Impiden que expulse a venezolanos criminales.

ACUERDOS

• Cabe recordar que Estados Unidos tiene un acuerdo con el Gobierno de El Salvador para utilizar la cárcel de máxima seguridad del país centroamericano, el Cecot, para encarcelar allí a migrantes detenidos en territorio estadounidense.

CONTRA GUYANA

Venezuela denuncia operación de "falsa bandera" en frontera

CARACAS.- El Gobierno de Venezuela denunció una nueva operación de "falsa bandera" en el río Cuyuni, cerca de su frontera con Guyana, luego de que la Fuerza de Defensa de esta nación (GDF, en inglés) denunciara que un grupo armado de civiles atacó el jueves a tiros, en tres sucesos distintos, a tropas militares.

"Todos los registros, informes e indicios recabados por nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) demuestran con claridad que tal información no es más que parte de una nueva operación de falsa bandera, orquestada para victimizar al Gobierno de Guyana y fabricar tensiones artificiales en la línea de facto", señaló la Cancillería venezolana.

Asimismo, dijo que estas prácticas, "ampliamente repudiadas por la comunidad internacional, forman parte del repertorio de propaganda barata diseñada en los laboratorios del Comando Sur de los Estados Unidos, cuyo verdadero interés es perpetuar el saqueo trasnacional sobre el territorio de la Guayana Esequiba".



PARA INSCRIBIR CANDIDATURA DE EVO MORALES

Enfrentamiento entre Policía y manifestantes

LA PAZ.- Los seguidores del expresidente de Bolivia Evo Morales se enfrentaron con policías antidisturbios al intentar ingresar hasta la sede del órgano electoral en La Paz, a donde viajaron desde el centro del país con la intención de inscribir la candidatura del político para los comicios generales de agosto.

Los manifestantes, entre los que hay campesinos, cocaleros e indígenas afines a Morales (2006-2019), llegaron a La Paz en la víspera desde la región central de Cochabamba y en esta jornada marcharon desde la ciudad vecina de El Alto hasta el barrio residencial de Sopocachi, donde está la sede del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



La Policía montó un operativo en los alrededores de la plaza y puso cordones de seguridad con agentes antidisturbios en las calles aledañas al TSE para evitar el paso de los movilizados, quienes no se resignaron e insistían en avanzar. Finalmente los manifestantes rebasaron a los policías con violencia y se abrieron paso a empujones y lanzando agua y petardos, a lo que los agentes respondieron con gas pimienta, gas lacrimógeno y balines de goma.

17 DE MAYO. DÍA MUNDIAL DEL INTERNET

Perú registró más de un millón DE CIBERATAQUES

El uso del internet ha beneficiado a millones de personas, pero también los ha afectado.



Este 17 de mayo es una fecha más que especial mundialmente porque se celebra el Día Mundial de Internet, una jornada promovida por la Asociación de Usuarios de Internet e Internet Society y avalado por las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con más de 5 mil millones de usuarios en todo el mundo, el Internet ha dejado de ser un lujo para convertirse en una herramienta esencial. Y debido al avance de la tecnología móvil, hoy es posible acceder a sus beneficios desde la palma de la mano.

Pero así como el internet ha facilitado la vida de millones de personas, mejorando la calidad de vida e incluso usado en la medicina, también ha sido usado para el mal.

CIBERTATAQUES

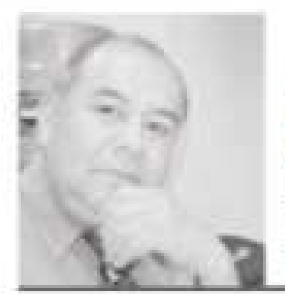
De acuerdo con cifras de la firma de seguridad ESET, solo en Perú registró más de un millón de ciberataques durante 2024, con un creciente número de casos dirigidos a infraestructuras productivas.

Aunque históricamente el foco de los ataques ha estado en sectores financieros o de datos, los sistemas industriales -especialmente en energía, minería, agua y manufactura- comienzan a ocupar un lugar protagónico en los mapas de riesgo.

"La digitalización ha traído enormes beneficios operativos, pero también ha expuesto a las empresas a nuevas amenazas. En Perú, muchas plantas siguen funcionando con arquitecturas híbridas que no han sido diseñadas para resistir ataques digitales", señaló Adriana Fonseca, directora de Industrial Automation en Schneider Electric

Pero también, las personas naturales han sido víctimas de estos delincuentes cibernéticos, que usan el internet y programas, para poder robar, suplantar y extraer diversos datos con un fin maléfico.

Tal es el caso de los famosos 'phishing', donde el delincuente intenta sacar toda la información a una persona -como contraseñas o datos bancarios- para así apoderarse del dinero que tenga en un banco. Esta es una práctica muy usada, que se replica a través de correos electrónicos o en mensajes por celular.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO (*)

Día Mundial del Internet: ¿celebración o recordatorio de la brecha digital en el Perú?

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de Internet, una fecha que invita a reflexionar sobre los avances y desafíos en materia de conectividad. En el Perú, esta efeméride no solo celebra los logros tecnológicos, sino que también pone en evidencia las profundas desigualdades en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

A pesar de los esfuerzos por mejorar la infraestructura digital, las cifras revelan una realidad preocupante:

Solo el 55.6% de los hogares peruanos contaban con acceso a Internet al cierre de 2023, mostrando una disminución respecto al año anterior.

En las zonas rurales, la situación es aún más crítica. Según datos del INEI, el 51.8% de la población de 6 años a más en áreas rurales tenía acceso a Internet en 2023. Sin embargo, otras fuentes indican que 96 de cada 100 centros poblados rurales carecen de cobertura de Internet.

Las personas con discapacidad enfrentan barreras significativas, con solo el 34.3% de esta población utilizando Internet. Además, más de 13 millones de peruanos carecen de las habilidades digitales necesarias para utilizar tecnologías como el Internet 4G.

La brecha digital tiene consecuencias directas en sectores clave como la educación y la economía. Durante la pandemia de COVID-19, muchos estudiantes en zonas rurales no pudieron acceder a clases virtuales debido a la falta de conectividad y dispositivos adecuados.

La falta de acceso a tecnologías digitales limita las oportunidades de empleo y desarrollo económico, perpetuando las desigualdades existentes. Existen iniciativas para cerrar la brecha digital, como el proyecto "Internet Para Todos", que busca llevar conectividad a zonas rurales mediante la colaboración público-privada. Sin embargo, estos esfuerzos aún no son suficientes para abordar la magnitud del problema.

El Día Mundial de Internet debe ser más que una celebración; debe ser un recordatorio de la necesidad urgente de políticas inclusivas que garanticen el acceso equitativo a las tecnologías digitales. Es fundamental invertir en infraestructura, capacitación y programas que promuevan la alfabetización digital en todas las regiones del país. Solo así podremos construir un Perú verdaderamente conectado, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de participar plenamente en la sociedad digital.

(*) Editor de la página de C&T en impreso y Web de Expreso



LLEGA EN JUNIO

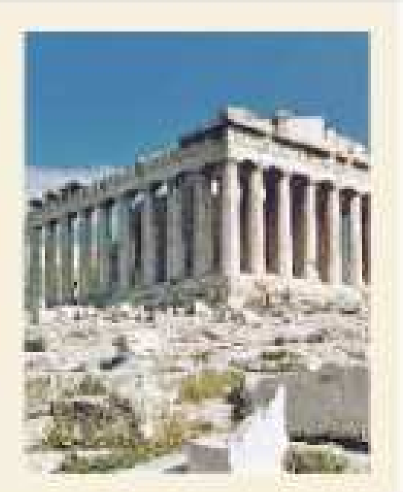
LA NAVE DE LAS EMOCIONES



Temas como el autocuidado y amor propio, saber decir "no", tolerancia a la frustración y aceptar el enojo, forman parte la puesta teatral 'La Nave de las Emociones' que llega con su segunda temporada. Va desde el 21 de junio al 13 de julio todos los sábados y domingos en el Teatro Mario Vargas Llosa, de San Borja.

POR PUBLICIDAD EN ACRÓPOLIS

DENUNCIARÁN A MARCA



ATENAS.- Un espectáculo publicitario de la empresa de ropa deportiva Adidas, donde decenas de drones sobrevolaron la Acrópolis de Atenas, provocó el malestar en Grecia y el anuncio de medidas legales por parte del Ministerio del Cultura del país. Una zapatilla gigante al parecer pisa en templo del Partenón.

POETA. ISABEL CRISTINA BUSTAMANTE

"Inventamos el recuerdo COMO ACTO ÍNTIMO"

Y escritora colombiana, participó en el XI Festival de Poesía de Lima. Es cofundadora del colectivo "Buerta de poetas".

CARLOS ROSALES PURIZACA



¿En qué circunstancias surgió la poesía en tu vida?

La poesía llega a mí a temprana edad, en mi casa había una biblioteca y desde muy pequeña tuve acceso a los libros, por ahí comienza mi interés por leer y mi padre siempre fomentó con más libros ese hábito que se volvió pasión; el primer libro que leí de poesía fue uno de Alejandra Pizarnik, a los doce años y todavía recuerdo sentirme conmovida, aunque ya había leído cuentos y poesías infantiles, fue un momento de revelación porque antes no había experimentado esa emoción, y esto, me llevó a seguir ahondando no solo en la lectura sino también en el acto de crear y escribir, intentando el poema.

Hay en tu poesía referencia a lo que somos, ¿de qué forma la poesía nos puede ayudar a bucear en las profundidades de nuestro ser?

María zambrano en uno de sus libros dice que la poesía "canta más allá de la realidad", en cierto sentido, cuando vamos más allá de la razón, la utilidad, lo cotidiano, y volvemos a imaginar los recuerdos, traemos el pasado a la escritura y lo deformamos, inventamos el recuerdo como acto íntimo, es decir cuando la poesía no solo es un ejercicio del intelecto, y existe una necesidad más allá de la estética, cuando dejas que un animal juegue adentro de ti y contigo todo el tiempo como decía Elías Cannetti, ahí puedes encontrar el mundo (la voz creando tu mundo), y comienzas por comprender la vulnerabilidad, la finitud y el sin sentido, un camino de regreso hacia la expresión íntima y la reflexión.

¿Qué es lo que más valoras de la poesía peruana?

Hay una tradición poética muy sólida, Ezra Pound decía que de la poesía solo quedaba la emoción y me parece que dentro de la diversidad poética de Perú, se resalta precisamente las fuerza de las imágenes, un país que se mueve entre contradicciones e ímpetus, así puedes encontrar poetas con Sologuren, concretos, con imágenes que rompen el lenguaje, buscador de la experiencia y la pureza, o como lo decía él "destellos, en medio de la oscuridad", o a un Eielson con una poesía que a veces juega y otras veces se pregunta por el mundo, el amor o el cuerpo, siempre con una preocupación por romper los límites del lenguaje; o como en muchos de los países de Latinoamérica se ve la influencia del surrealismo sea o no tardío, como en el caso de César Moro, y el sentido histórico del idioma al que hacía referencia César Vallejo, por citar algunos poetas que han llevado su voz por el mundo y que dan ese sentido de identidad a la poesía peruana.

POEMA MILAGRO

- "Refugia en la memoria / pequeñas pupilas / amapolas de marzo / acostumbradas al color / soñando un destino / en la floración / de una infancia perpetua".

¿Podrías mencionar tres referentes poéticos de tu país?

Hay muchos poetas colombianos leídos en otros países, sin embargo, me gustaría referenciar tres poetas, no tan reconocidos, pero que vale la pena leer, como Héctor Rojas Herazo, Amparo Osorio, Eduardo Cote Lamus.

En tu poesía se intersectan algunos elementos como la memoria, el silencio y el mar, ¿de dónde emergen estas imágenes?

La memoria siempre ha sido mi lugar preferido, un refugio seguro donde, además, la imaginación es una criatura libre que me reinventa los instantes y le da vitalidad a los recuerdos que no quiero olvidar; el silencio por el contrario es ajeno a mí, en mi cabeza todo el tiempo hay ruido, palabras, preguntas, y por eso trato de asirlo en ese extrañamiento y en el anhelo de calma; y el mar es misterio, como para los antiguos, un animal gigante, o un secreto de los dioses, un reino de la mente profunda, para mí es más una emoción que un lugar, prefiero soñarlo e imaginarlo en diferentes formas.



EN VOZ ALTA

SIXTO SARMIENTO

Puriq Hampi

Los arrieros de Carmen Alto, incansables viajeros del tiempo, partían desde Huamanga como si el viento mismo les confiara secretos. No eran simples comerciantes. En sus cargas llevaban algo más profundo que mercancías: llevaban historias, ecos de la tierra, curaciones antiguas. Cruzaban los Andes, la costa ardiente y la selva honda, desafiando caminos quebrados y senderos sin promesas. Junto al trueque de productos, portaban saberes milenarios: ungüentos de hojas, brebajes de raíces, piedras molidas con intención sanadora, resinas, plumas, minerales que hablaban. Cada paso era aprendizaje, cada venta un acto de fe. Así, muchos aprendieron las medicinas que brotan de la tierra, no solo para comercializarlas, sino para (entenderla) entenderlas, respetarlas y seguirlas transmitiendo como un legado que no cabe en ninguna acémila, pero sí en la memoria de los pueblos. Cuando el maestro Wilman Yaranga Huamán puso en mis manos su libro "Puriq Hampi", el tiempo se abrió como una flor antigua, y volví, sin querer, a mis años de infancia junto a mi abuelita Serafina Peñafiel, allá en el caserío de Acctapa, en las alturas de Lucanas. Recuerdo con nitidez el arribo de los arrieros venidos de Huamanga, que llegaban como viajeros del cielo, haciendo un alto en sus casas de descanso, construidas para resistir el frío y las distancias. Con ellos también llegaban los colores, los aromas, los secretos; desplegaban sus tejidos como arcoíris terrestres y ofrecían sus medicinas como quien entrega trozos de sabiduría. Curaban no solo el cuerpo, sino también el alma que a veces dolía sin saber por qué. Todo eso volvió a mí, como un canto, al abrir aquel libro que también sabe caminar. Este libro es un vademécum de la memoria viva, un canto de medicina ancestral y testimonio del arduo caminar de los arrieros. En cada página late la voz de los antiguos, condensando años de sabiduría nacida no en laboratorios, sino en la entraña misma de la tierra y el corazón comunitario. No se trata solo de recetas ni de hierbas, sino de vidas enteras entregadas al cuidado del otro, al arte profundo de sanar. Al leerlo, se comprende que para nuestros ancestros el comercio era apenas un puente: lo esencial era el vínculo, el acto solidario de dar y recibir. El trueque, más que un intercambio, era un pacto de respeto, un gesto sagrado que tejía comunidad y equilibrio en cada encuentro. Cada vez que regreso a Huamanga, hay un destino al que siempre vuelvo: es el herbario que se alza humilde en las afueras del mercado Carlos F. Vivanco. Allí me reencuentro no solo con mi pasado, sino con la alegría de que nuestras sanas y sabias costumbres están vivas y se preservan en buenas manos.





LIAM GALLAGHER

SE CONVERTIRÁ EN ABUELO



A pocas semanas del inicio de la esperada gira mundial de Oasis, una nueva noticia recibió uno de sus integrantes; Liam Gallagher se convertirá en abuelo a los 52 años. La noticia la dio su hija mayor, Molly Moorish, de 27 años, quien anunció que está esperando su primer bebé junto a su novio.

RAMBO

PREPARAN UNA PRECUELA



La productora Millennium Media aprobó la realización de una nueva película basada en el personaje de John Rambo. El proyecto, cuyo título provisional es John Rambo, se enfocará en los años formativos del personaje antes de convertirse en el soldado que protagoniza la franquicia iniciada en 1982.

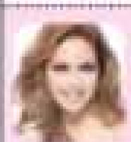


#Faratwitter



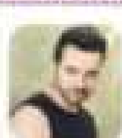
José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

El fin de semana ya asoma... y con él, ese tiempo que nos invita a parar, a recordar, a vivir sin prisa. Que estos días te regalen calma, canciones que abracen.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Qué momentos tan lindooos de todos mis amigos, mi familia de nuevos integrantes! Jamás me imaginé que preparaban todo eso! Gracias #JuegoDeVoces



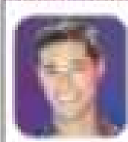
Luis Fonsi
@LuisFonsi
Cantante

Ya quiero estar cantando con mi gente de Perú. Nos vemos este 22 de Mayo en Lima. Esta semana #ElViaje cumple su primer aniversario.



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Si tuviera que elegir', la colaboración familiar de Ricardo Montaner con Camilo y Evaluna rescatando un clásico de hace más de 20 años | Música | LOS40.



Tonny Succar
@tonysuccar
Músico

Homenaje a la música venezolana y al legado eterno de Simón Díaz, mañana sale la canción y video! Raíces Jazz Orchestra, @PabloGilSax con estas tremendas voces.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Cantante

Con Mario, en el rodaje del spot del nuevo Eau de Parfum Intense: The ICON Supreme. Disfrutando de la máxima intensidad... #BanderasPerfumes #TheIconSupreme

Vuelve a la ACTUACIÓN

MICHAEL J. FOX

Después de estar cinco años apartado de la actuación, debido al Parkinson que sufre desde hace más de 30 años, Michael J. Fox vuelve a actuar y lo hará en un papel junto a Harrison Ford. Según Deadline, la leyenda de los 80 vuelve a la interpretación y lo hará uniéndose a la tercera temporada de una de las series más queridas de Apple TV+, 'Terapia sin filtro'.

Aún se desconoce cuál será su personaje, pero podría estar ligado con el terapeuta Paul Rhoades (interpretado por Harrison Ford). Fox participará en la serie en calidad de estrella invitada.

Esta noticia también supone el regreso de Michael J. Fox, de 63 años, a "su casa" tras el documental 'La vida de Michael J. Fox' de Apple TV+ en el que se recogen imágenes inéditas sobre su trayectoria profesional y personal.

El actor padece Párkinson desde hace tres décadas. Durante ese tiempo, Fox, a través de su organización, la Fundación Michael J. Fox, ha recaudado más de 2.000 millones de dólares para la investigación de la enfermedad. Fue diagnosticado en 1991, pero reveló que padecía esta patología en 1998, cuando formaba parte del elenco de Spin City. Para la cuarta temporada, los efectos del Parkinson se hicieron demasiado evidentes y decidió abandonar la serie.

TRAS CINCO AÑOS

Tras cinco años alejado, su regreso se da en un contexto en el que ha experimentado un deterioro progresivo en su movilidad y capacidad de expresión.

SALSERA COMPARTIRÁ ESCENARIO CON CHINO Y NACHO, Y FARRUKO

Cielo Torres se presentará en el Festival Heat

Continuando con su proyecto de internacionalización, la cantante Cielo Torres se presentará este año en el Festival HEAT, que se realizará a fines de este mes en la ciudad de Medellín, en Colombia.

Ahí la salsera presentará un adelanto de su nuevo álbum "Confidencial" y compartirá escenario con Chino y Nacho, Farruko, Alexis y Fido, Eddie Herrera, Willy García, Yailin la más viras y otros.

"Después de un largo y arduo trabajo en el estudio, por fin sale 'Confidencial', un álbum donde vuelvo a la salsa, con un sonido fresco y agresivo para que el público lo baile y lo disfrute. Sin embargo, las letras son muy potentes y marcan la diferencia", comentó Cielo Torres.



ACUSADA DE DEBER 6 MIL EUROS

Mónica Hoyos ha pasado tremenda vergüenza en España, ya que la junta de propietarios de su edificio la acusó en el programa "TardeAR", de Telecinco, de deber más de seis mil euros. Afirman que no paga por los servicios comunes de su edificio, aunque ella lo niega todo. "Que traiga certificado de esa deuda", refutó.



"YACO ME HACÍA MUCHO BULLYING"

Yaco Eskenazi fue acusado por Cint G., hija del fallecido Tongo, de tratarla mal cuando coincidieron en 'El gran chef famosos'. "Yaco me hacía mucho bullying... no paró en toda la temporada... pero de ahí le hicieron el pare porque entró Giacomo y le dijo: 'Tienes que ser más humilde', y lo puso en su lugar", afirmó la joven cantante.

Recuerdan 'amorío' CON ROBERTO

VIVIANA RIVASPLATA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

El pasado no perdona, y eso lo sabe bien Magaly Medina, que a través de su programa recordó el escándalo de infidelidad que involucró a Viviana Rivasplata como la manzana de la discordia en el matrimonio de Gisela Valcárcel y Roberto Martínez.

Fue gracias al testimonio de la exproductora Pati Lorena que se trajo nuevamente a colación el tema, al revelar que ella supuestamente fue testigo, hace 26 años, de la infidelidad del futbolista con la exmodelo

"Magaly decía que él estaba con una rubia joven, porque era nuestra novela diaria, ¿no?, del romance, y el Roberto mentiroso decía: 'yo amo a Gisela'. Tres horitas después, me voy al chifa con mi bebé recién nacido... y lo veo al Roberto con Viviana Rivasplata", relató. "Casi suelto al bebé", agregó.

Frente a esto, Lorena encaró a Roberto, quien le respondió con desdén. Luego llamó a Gisela para comunicarle sobre la infidelidad de su esposo, a lo que la rubia, según la productora, se comunicó con su amiga Susana Umbert.

"Ella (Gisela) no fue, sino Susana quien decidió ingresar al local para confirmar lo que ya sabían. Entró al chifa y dijo: 'Qué horrible este local, que dejan entrar a gentusa'. Se fue. Sí. Imagínate qué loca, la mataprograma", recordó entre risas Pati Lorena en el programa de la 'urraca'.

ESCÁNDALO

Exproductora revela que halló a Roberto Martínez con exmodelo en chifa y le contó infidelidad a Gisela Valcárcel.

DAYANITA

"No pensé que llegaría a más"

La comediante trans Dayanita se pronunció tras haber permanecido varias horas en la comisaría.

"Ya estamos en casa, gracias a todos los que se preocuparon. Solo son pocos los que te recogen de la comisaría", comentó junto a su pareja, el salsero Miguel Rubio.

Dayanita reconoció que el cráneo humano que intentaba quemar fuera de su casa fue el regalo de un chamán, ya que formaba parte de un altar que tenía dentro de su cuarto.

"Yo no pensé que esto iba a llegar a más, por querer deshacerme de mi altar. Ya no quería tener esas cosas. Ya todo está solucionado y mis abogados se están encargando", aclaró.

ROCKERO HABRÍA USADO SIN PERMISO CANCIONES DE COMPOSITOR EDGAR GUERRA

Sancionan a Diego Dibós con 100 mil soles

Una disputa por derechos de autor ha sacudido al rock peruano.

Edgar Guerra, fundador y compositor principal de la banda TK, obtuvo un fallo favorable del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en la denuncia que presentó contra su excompañero de banda Diego Dibós.

En su fallo de primera instancia, Indecopi sancionó a Diego Dibós con más de 20 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), lo que supera los 100 mil soles.

Según Guerra, varios de sus temas –entre ellos 'Alas cortadas', 'Aquellos que nunca quisieron', 'Crossover', 'Ilusión', 'Ángel', 'Abril', 'A Lina' y 'Ovni'– fueron publicados en plataformas como Spotify y Apple Music sin su autorización y sin recibir regalías.

La publicación de las canciones se realizó bajo el sello Sinergia, propiedad de Diego Dibós y George Schofield.

Además de denunciar a Dibós como persona natural, Guerra también incluyó en la denuncia a su empresa Diego Dibós SAC, a Sinergia y a la distribuidora Altafonte, señalando que "no pueden subir música si no tienen la autorización del autor".

Guerra aseguró que, antes de iniciar acciones legales, intentó resolver el conflicto de manera amistosa; sin embargo, no obtuvo respuesta favorable del rockero.

AMY GUTIÉRREZ

Jala orejas a Leslie Shaw

La salsera Amy Gutiérrez lamentó los comentarios despectivos de Leslie Shaw hacia los cantantes que interpretan covers, como Yahaira Plasencia.

"Cada una debería concentrarse más en su propia chamba. Leslie no necesita hacer ese tipo de cosas para seguir creciendo", refirió.



ANTE RUMORES DE RUPTURA, 'EL ACTIVADOR' ENVIÓ MENSAJE A MELISSA PAREDES

"Tienes una luz hermosa, eres la mejor"

Las especulaciones de una posible ruptura entre Melissa Paredes y Anthony Aranda están a la orden del día. Sin embargo 'el activador' rompió su silencio y sorprendió con un inesperado mensaje en redes sociales hacia su esposa, tras su debut en 'El Gran Chef Famosos'.

"Tienes una luz hermosa brillas donde estés, demuestra lo que te enseñé, eres la mejor", escribió. "Eres brillante. Donde estés, tu luz te acompaña", agregó Aranda.

La respuesta de Melissa no tardó; la actriz peruana atinó a colocar un emoji de corazón al tierno gesto de su esposo.

OLGA TAÑÓN

"Mi corazón está TRISTE"

Se reinventa, lo cual le ha permitido estar vigente en el gusto del público. Olga Tañón está en Lima, pero no pudo evitar confesar que por su compromiso en nuestro país no pudo estar presente en la graduación de uno de sus hijos.

"No puedo estar presente, pero ya sabe que mi corazón está súper triste, pero también alegre cumpliendo con el trabajo. Hemos llorado mucho", dijo la intérprete, quien reveló que a fines de este mes lanzará una adaptación del tema de Raphael 'La última noche'.

La boricua además mostró su interés en grabar un tema al lado de Eva Ayllón. "La primera con quien quiero hacer algo y lo tengo apuntado es con la dama, con Eva", dijo enfáticamente Tañón.

RECHAZÓ EL PAPEL DE 'SELENA'

Su amistad con Selena Quintanilla y su familia casi la llevan a interpretar a la fallecida cantante en su película biográfica. Olga Tañón reveló que rechazó esa oferta porque "no es actriz". El papel luego recayó en Jennifer Lopez.

"Cuando ella muere su familia me lo propone. Yo les dije que no podia hacer la películas porque no sabía el ingles fluido y yo no soy actriz. Zapatero a su zapato", contó.

"No me arrepiento, Jennifer fue la persona correcta y lo hizo maravilloso. Yo me quedé con la amistad de la familia", finalizó Olga Tañón, quien hoy se reencontrará con su público peruano con su gira 'Hay ke ser feliz' en el Multiespacio Costa 21, San Miguel.

GRADUACIÓN

La popular 'Mujer de fuego' se mostró triste por no estar presente en la graduación de uno de sus hijos. Además mencionó que rechazó interpretar a 'Selena'.

MEL GIBSON HIZO OFICIAL LA CINTA PROTAGONIZADA POR JIM CAVIEZEL

Confirmó la secuela de 'La pasión de Cristo'

Mel Gibson anunció oficialmente el inicio del rodaje de 'La resurrección de Cristo', la esperada secuela de 'La pasión de Cristo'. El filme contará con Lionsgate como estudio encargado de la distribución a nivel mundial.

La película retomará los eventos posteriores a la crucifixión de Jesús y comenzará a filmarse en agosto de este año.

Jim Caviezel volverá a interpretar a Jesús, mientras que se especula el regreso de Monica Bellucci como María Magdalena.

La primera entrega, estrenada en 2004, fue un fenómeno mundial que recaudó más de 610 millones de dólares.

LESLY ÁGUILA

Deja Corazón Serrano

Lesly Águila contó que no renovará contrato con Corazón Serrano, luego que culmine el vigente, dará un paso al costado pues quiere formar su familia y durante un tiempo estar completamente enfocada en sus hijos.

"Doy un paso al costado porque quiero tener mi familia, mis hijos, y yo considero que si en algún momento tengo mis bebés, dedicarme 100 % a ellos", dijo la cantante de 30 años.

Asimismo, expresó que, tras formar su familia, continuará con su carrera musical como solista. "Igual seguiré cantando, pero mi prioridad es la familia. Fue una decisión bien complicada. Lo pensé mucho, pero todo sea por el bienestar de la familia", finalizó.



UN VIAJE MÁGICO

Vuelve Disney On Ice

Después de diez años, Lima se prepara nuevamente para recibir una de las experiencias familiares más increíbles, Disney On Ice: Un Viaje Mágico, un espectáculo sobre hielo donde Mickey Mouse y sus amigos serán los guías en esta mágica travesía.

El Rey León, Moana, Aladdín, entre otros, desfilarán del 2 al 7 de septiembre, el Coliseo Eduardo Dibós en San Borja.



Expreso GRAMA

Nro. 8,330

Hidrógeno
Resta
Elemento radioactivo
En este momento
Interj. de ánimo
Centena
Vítor deportivo
Denso (inglés)
Decreto Supremo
Hijo de Noé
Río
Ballena ... Frank
República Popular
Primera persona
Indica necesidad
Solo (Star wars)
Matadero
El hijo de Dios
Yodo
Azufre
...I (Ex sultán del imperio Otomano)
Tierra de la Sidra
Hectárea
Dios del viento
Ciclo
Después del LCD
Apócope de papá
Letra muda
Izquierda Unida
Segundo
Edgard Allan...
Épsilon
Rubidio
Tantalio
San Luis
Magda
Encendido (ing.)
Hola (Venezuela)
Fiesta (inglés)
Yerno de Mahoma
Río alemán
Administración justicia en materia electoral
Nota de Redacción
Cloruro de sodio
Níquel
Busca (inglés)
Indica tres veces
El ... Campeador
Litro
Altar
Ernesto... Guevara (inglés)
Entre la G y la I
Inteligencia Artificial
La latina
Río italiano
Interj. de risa
Ant. festival musical
Surio
Prov. de San Martín
1 (romanos)
Delta
Superior de una abadía
Área
Placa
La cabaña del tío...

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,329

ANNABEL TORRES
MAELO LUCAS COLT
SALOBRE KARLA XVI
ORATE GREY YETI IN
FAMA REA MN OAES G
NES T SEPA
ATICO TEST
ARA ORUE
FORAR
NIAYER
SELENE
USAREL
ATEGAL
AROS

SUDOKU Nro. 8,803

5							6	1
		3	8					4
			1					
	2		9					
	9	5				3	2	
							7	
					6		9	
9					2	5		
4	1							8

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,802

6	7	3	1	9	2	5	4	8
2	4	9	8	5	6	3	1	7
5	1	8	3	7	4	2	6	9
1	3	6	7	4	8	9	2	5
4	8	5	9	2	3	6	7	1
7	9	2	6	1	5	4	8	3
3	5	4	2	8	1	7	9	6
8	6	7	4	3	9	1	5	2
9	2	1	5	6	7	8	3	4

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Es momento para comenzar proyectos. Confía en tu instinto y no temas liderar. En el amor, la pasión se enciende, pero modera tu impulsividad.

TAURO (21 abr-20 may)
Enfócate en tus finanzas y en construir seguridad a largo plazo. Disfruta de los placeres sencillos de la vida. En el amor, la sensualidad y la conexión emocional es clave.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Es un excelente momento para aprender cosas nuevas y conectar con otros. Mantén la mente abierta a diferentes perspectivas. En el amor, la comunicación fluida será esencial.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Presta atención a tus necesidades y busca momentos de tranquilidad y conexión con tus seres queridos. Tu intuición será muy fuerte. En el amor y el cuidado serán importantes.

LEO (23 jul-20 ago)
Es un buen momento para destacarte y buscar reconocimiento por tus logros. Disfruta de la atención, pero mantén la humildad. En el amor, el romance y la diversión estarán presentes.

VIRGO (23 ago-21 set)
Te enfocarás en los detalles y la organización. Es un buen momento para cuidar tu salud. En el amor, la practicidad y la atención a los pequeños detalles contarán.

LIBRA (22 set-22 oct)
Buscarás equilibrio y armonía en todas tus relaciones. Es buen momento para resolver conflictos. En el amor, la búsqueda de la igualdad y la belleza serán importantes.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es un buen momento para la transformación personal y para profundizar en tus emociones. En el amor, la conexión profunda y la intimidad serán prioritarias.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tu espíritu aventurero y optimista te impulsarán a explorar nuevas ideas y experiencias. En el amor, la libertad y la honestidad serán fundamentales.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te enfocarás en tus metas y responsabilidades. La disciplina y la perseverancia darán sus frutos. En el amor, la estabilidad y el compromiso serán importantes.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu creatividad e innovación estarán en alza. Rodéate de personas que compartan tus valores. En el amor, la originalidad y la amistad serán clave.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu sensibilidad e intuición estarán muy desarrolladas. Presta atención a tus sueños y emociones. En el amor, la empatía y la comprensión serán fundamentales.

CITAS AL:
274-7944



FÚTBOL FEMENINO

VENDAVAL CELESTE



Sporting Cristal humilló al Real Áncash (8-0) ayer por la 9ª fecha de la Liga de fútbol Femenino. Karol Murcia (9' y 41'), Fabiana Oribe (20'), Milena Tomayconsa (23', 45' y 48'), Enica Fasabi (51') y Sabrina Ramirez (90') sellaron la goleada celeste. Hoy juega: Universitario vs. Biavo FC.

BUNDESLIGA (8:30 H)

HOFFENHEIM VS. MÚNICH

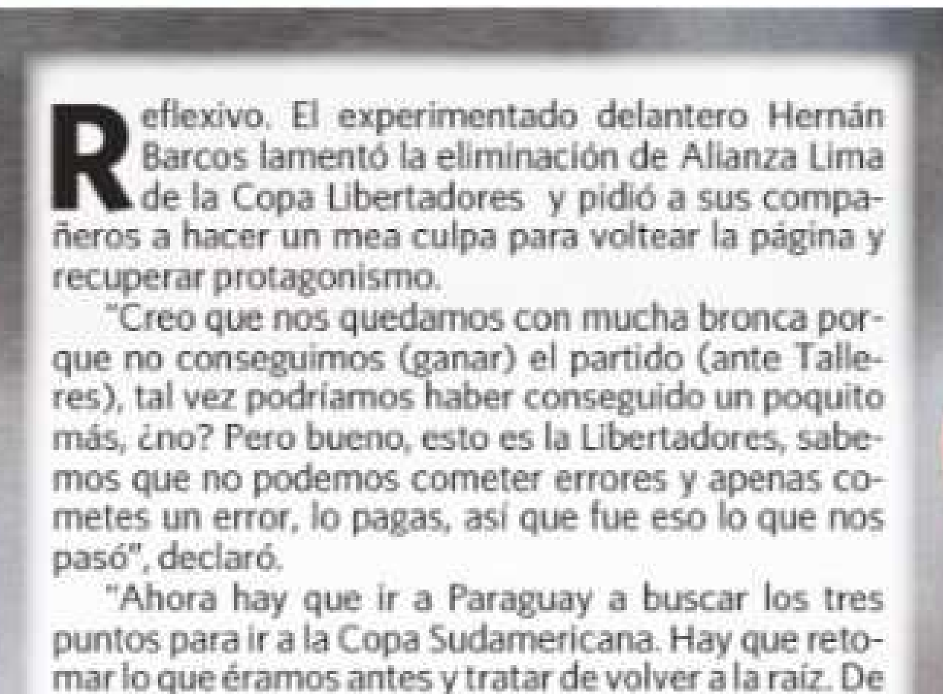


SINSHEIM.- Van cerrando la temporada. El Bayern Múnich visita a Hoffenheim (8:30 h) por la última fecha de la Bundesliga. Tras festejar un nuevo título doméstico, los bávaros le dirán adiós a la vigente campaña con sus habituales titulares en campo. Este duelo también marcará el adiós de Thomas Müller.

ALIANZA LIMA. BARCOS LAMENTA LA ELIMINACIÓN DE LA LIBERTADORES

Suelta su BRONCA

"Cometes un error y lo pagas, eso fue lo que nos pasó. Hay que retomar lo que éramos antes", afirma el "Pirata".



Reflexivo. El experimentado delantero Hernán Barcos lamentó la eliminación de Alianza Lima de la Copa Libertadores y pidió a sus compañeros a hacer un mea culpa para voltear la página y recuperar protagonismo.

"Creo que nos quedamos con mucha bronca porque no conseguimos (ganar) el partido (ante Talleres), tal vez podríamos haber conseguido un poquito más, ¿no? Pero bueno, esto es la Libertadores, sabemos que no podemos cometer errores y apenas cometes un error, lo pagas, así que fue eso lo que nos pasó", declaró.

"Ahora hay que ir a Paraguay a buscar los tres puntos para ir a la Copa Sudamericana. Hay que retomar lo que éramos antes y tratar de volver a la raíz. De volver a ser Alianza Lima", remarcó.

De otro lado, el técnico Néstor Gorosito, hizo un balance de lo que fue el rendimiento de su equipo en Córdoba.

"En el primer tiempo nos faltó un poco más de decisión en los últimos metros. Tuvimos dos equivocaciones y nos hicieron dos goles, el desarrollo fue parejo. En ocasiones de gol y volumen de juego fue parejo, pero ellos las que tuvieron las hicieron y nosotros no concretamos. Luego, no hubo respuestas para empatar. Fue un partido malo que justificó el triunfo de ellos", manifestó.



Autocrítica

El defensor Carlos Zambrano se refirió a su tercera expulsión en menos de un mes. "Son rojas tontas, no es por agresión ni nada. Tengo que mejorar y corregir. Es muy incómodo para mí. Debo levantarme nuevamente", indicó.

CELESTES VAN POR SU TERCER TRIUNFO AL HILO EN EL APERTURA

Sporting Cristal recibe al ADT en el Alberto Gallardo (15:30 h)

Cambia el chip. Sporting Cristal deja a un lado la derrota sufrida ante Cerro Porteño (1-0), que lo tiene al borde de la eliminación en la copa Libertadores, y se enfoca en el Apertura. Los celestes reciben al ADT de Tarma en el estadio Alberto Gallardo (15:30 h), en encuentro válido por la 13ª fecha. Ambos equipos tienen 19 puntos.

Los dirigidos por Paulo Autuori van en busca de su tercer triunfo consecutivo. Situados en la octava casilla, los rimenses tienen la oportunidad de ponerse a un punto de los líderes Universitario y FBC Melgar, ambos con 23.

Por su parte, los tarmeños vienen de ceder puntos en condición de local al igualar con el Juan Pablo II College (2-2). Los dirigidos por Leo Rojas son novenos y confían en dar el golpe en casa ajena para recuperar el protagonismo perdido en el Apertura para entrar en zona de "playoff".

VENCEN 1-0 AL GARCILASO

"Churres" trepan al tercer lugar

SULLANA.- Impresionante racha. El Alianza Atlético sumó su quinto triunfo consecutivo al derrotar al Deportivo Garcilaso (1-0) ayer en el Campeones del 36 de Sullana, en partido que abrió la 13ª fecha del Apertura. Un autogol de Cristian garcía (44', en contra) le dio la victoria a los "churres", que treparon al tercer lugar de la tabla de posiciones con 22 puntos, uno menos que los líderes Universitario y FBC Melgar, ambos con 23. En la próxima jornada, el Alianza Atlético recibirá al Atlético Grau, en un duelo de clubes piuranos.



APERTURA (18:00 H)

Cusco FC mide fuerzas con Los Chankas

CUSCO.- De altura. El Cusco FC choca con Los Chankas en el Inca Garcilaso de la Vega (18:00 h) por la 13ª fecha del Apertura. La escuadra dorada, cuarto con 19 puntos, está a una alegría de meterse al pelotón que pelea por el primer título del año. En contraste, los "Guerreros", undécimos con 14 puntos, han recuperado sus mejores sensaciones y saldrán por su tercer triunfo al hilo. Más temprano en Cajabamba (13:15 h), el UTC mide fuerzas con el Comerciantes Unidos.



EN SEMIFINALES ELIMINAN A TOMMY PAUL Y A MUSETTI

Sinner y Alcaraz disputarán la final del Masters 1000 de Roma



ROMA.- Todo listo. Jannik Sinner (1 ATP) y Carlos Alcaraz (2 ATP) son los dos finalistas que tendrá la edición 2025 del Masters 1000 de Roma. El nacido en San Cándido consiguió su boleto a esta instancia con una gran remontada sobre el estadounidense Tommy Paul (12 ATP) por 1-6, 6-0, 6-3.

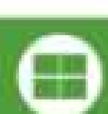
Por su parte, 'Carlitos' volvió a regalar destellos de su mejor tenis al derrotar al local Lorenzo Musetti (9 ATP). El español impuso condiciones a través de su servicio. Por si fuera poco, registró 5 quiebres y se mostró sólido en las devoluciones con 45 puntos de recepción ganados, por solo los 29 del anfitrión. Así, se quedó con el compromiso por 6-3 y 7-6(4). La del domingo será su primera final en la capital italiana.

"Cada momento es crucial. Estoy muy contento de estar en la final. Si quiero ganar el domingo tengo que jugar mi mejor tenis porque Carlos exhibió hoy (ayer) un tenis increíble", declaró el actual número uno del mundo. "Me viene muy bien jugar contra él antes de Roland Garros y Wimbledon", añadió.

"Voy a decir que estoy listo para esa final. Estoy emocionado por jugar mi primera final aquí en Roma. Me siento con confianza y estoy jugando un gran tenis. Siempre puedo ser mejor", afirmó Alcaraz.

De otro lado, hoy sábado (10:00 h), se juega la final femenina entre la estadounidense Coco Gauff (3 WTA) y la local Jasmine Paolini (5 WTA).

NOTAS BREVES



MÁS DEPORTE EN LA BOMBONERA

CALLAO.- Más de mil niños, jóvenes y adultos se beneficiarán con las nuevas instalaciones del remozado complejo deportivo 'La Bombonera', en el distrito chalaco de Carmen de la Legua-Reynoso. El alcalde Edwards Infante manifestó que con esta importante obra se busca mejorar la calidad de vida de los vecinos.



"U" ENFRENTA A SAN MARTÍN

LIMA.- El sexteto de Universitario de Deportes enfrenta a la Universidad San Martín esta noche en el Polideportivo de Villa El Salvador (19:00 h) por la vuelta de la definición del tercer lugar de la Liga Peruana de Vóley. Las cremas ganaron en la ida.

COPA FA. MANCHESTER CITY VS. CRYSTAL EN WEMBLEY (10:30 H)



Por la primera

En sus 119 años de historia, el Crystal Palace nunca ha podido ser campeón de la Copa FA. Por su parte, el Manchester City va por su octava corona tras levantar los títulos de 1904, 1934, 1956, 1969, 2011, 2019 y 2023.

Va por la CORONA

Los de Guardiola apuntan a conquistar el título para salvar una pésima temporada.

LONDRES

El gran juego. El Manchester City enfrenta al Crystal Palace en Wembley (10:30 h) por la final de la Copa FA de Inglaterra. Los ciudadanos tienen la oportunidad de salvar una temporada irregular con un título local y qué mejor que con el torneo más antiguo a nivel de clubes en el mundo. A su vez, las "Águilas" no tienen nada que perder y saldrán por el golpe.

Los dirigidos por Pep Guardiola dejaron serias dudas con el último empate ante Southampton (0-0) en Premier. Fue un duelo que marcó el regreso de Erling Haaland, a quien se le vio falto de ritmo. Además, Kevin De Bruyne podría cerrar su etapa en el Etihad con un último galardón. El once sería con Ederson; Lewis, Días, Akanji, Gvardiol; Silva, Kovacic; Doku, De Bruyne, Savinho y Haaland.

En tanto, el Crystal Palace no solo se jugará la chance de arruinarle la campaña al City pues, de consagrarse en suelo londinense, se hará acreedor a un cupo a la próxima Europa League. Los de Oliver Glasner vienen con el ánimo a tope tras salir victorioso en su visita al Tottenham (2-0) en Premier. Basan su poderío ofensivo en el olfato goleador de Mateta. Alinearían con Henderson; Richards, Lacroix, Guehi; Muñoz, Hughes, Lerma, Mitchell; Sarr, Eze y Mateta.

CUCURELLA (71') METE A LOS "BLUES" EN ZONA CHAMPIONS

El Chelsea derrota 1-0 al Manchester United

LONDRES.- Alegría necesaria. El Chelsea doblegó al Manchester United (1-0) ayer en Stamford Bridge por la penúltima jornada de la Premier League. Los "Blues" sumaron tres puntos valiosos para trepar al cuarto lugar de la tabla de posiciones con 66 unidades y meterse en zona de Champions League.

En un compromiso muy parejo, el español Marc Cucurella (71'), con soberbio cabezazo, firmó la victoria de los londinenses, que en la última fecha visitarán al Nottingham. Por su parte, los "Red devils" se quedó en el puesto 16 con 39 unidades. Todos sus pensamientos están en la final de la Europa League.

De otro lado, el Aston Villa sometió al Tottenham (2-0) con goles de Ezri Konsa (59') y Boubacar Kamara (73'). Los "Villanos" escalaron al quinto lugar con 66 unidades, mismo puntaje que el Chelsea y Newcastle, y también está en zona de Champions League. En la próxima jornada visitará al Manchester United.





DORIVAL JÚNIOR

ELOGIA A CARRILLO



SAO PAULO.- El técnico del Corinthians, Dorival Júnior, elogió la actuación de André Carrillo como extremo en la victoria ante Racing de Uruguay (1-0). "Es un rol que domina a la perfección. No veo ninguna dificultad. Al contrario siempre encuentra espacios importantes y crea buenas situaciones. Se siente muy cómodo", dijo.

ANTE PHILADELPHIA (18:30 H)

ATLANTA CON ABRAM



ATLANTA.- Presencia peruana. El Atlanta United de Luis Abram choca con el Philadelphia en el Mercedes-Benz Stadium (18:30 h) por la semana 13 de la MLS. El club del central espera hacer respetar su condición de anfitrión para escalar posiciones en la Conferencia Este. Ahora mismo, es decimotercero con 11 unidades.

CIENCIANO. CUEVA CONFÍA EN DERROTAR DE VISITA AL ATLÉTICO MINEIRO

La fe de "ALADINO"

"Dimos un gran paso (en la goleada 4-0 al Iquique), pero iremos a Brasil a ganar", afirma.

CUSCO

Protagonista. Christian Cueva, mediapunta del Cienciano del Cusco, se mostró feliz por la goleada categórica propinada al Deportes Iquique (4-0), con el cual aseguró como mínimo el pase a dieciseisavos de la Copa Sudamericana. "Aladino" fue clave con una asistencia y remarcó que el "Papá" quiere el primer lugar y el boleto directo a octavos.

"Dimos un gran paso, pero iremos a Brasil a ganar (al Atlético Mineiro). Queremos más, no será fácil, pero hay mucha confianza en el colectivo que tenemos. buscaremos ganar para seguir en carrera", declaró.

"Estoy feliz por aportar mi granito de arena. El hincha de Cienciano siempre me recibió de la mejor manera y trato de retribuirle en el campo. Ahí estaré", enfatizó.

En tanto, el "10" evitó referirse a los rumores que lo relacionan con un posible traspaso al fútbol ecuatoriano. "Tengo contrato con Cienciano. Estoy muy tranquilo, no quiero abocarme a otra cosa que no sea eso", comentó.

El Cienciano del Cusco es líder absoluto del Grupo H con 9 unidades. En la última fecha visitará al Atlético Mineiro, segundo con 8, en Brasil. El "Papá" buscará llevarse un resultado favorable para clasificar directamente a octavos de final.

Selección

El técnico Carlos Desio elogió el nivel de Christian Cueva y pidió su convocatoria a la selección. "Esa calidad que tiene, hoy no se ve en Perú. Ojalá lo puedan citar, aunque eso será una decisión del entrenador Óscar Ibáñez", dijo.

UNIVERSITARIO

Valera en el once ideal de la Libertadores



El delantero Álex Valera, autor del gol triunfal de Universitario de Deportes ante el Barcelona SC (1-0), fue destacado por la Conmebol, que lo incluyó en el once ideal de la semana en la Copa Libertadores de América.

El ariete merengue, quien ayer estuvo de cumpleaños, comparte el frente de ataque con Adrián Martínez (Racing Club) y Luiz Araújo (Flamengo). El equipo se completa con Alexis Arias (Cerro Porteño) en el arco; Braian Aguirre (Internacional), Murilo (Palmeiras) y Matías Sepúlveda (Universidad de Chile) en defensa; Franco Mastantuono (River Plate), Artur (Botafogo), Leonardo Fernández (Peñarol) y Billy Arce (Atlético Nacional) en el mediocampo.

Universitario de Deportes marcha en el segundo lugar del Grupo B de la Copa Libertadores de América con 7 unidades y en la última fecha visita al ya clasificado River Plate, líder con 11. Los cremas sueñan con avanzar a los octavos de final.

LA FRASE

"En el fútbol no es fácil hacer seis goles, y menos en la Copa Libertadores. Es bueno estar en armonía con los hinchas, que el jugador pueda sentir ese respaldo".



Marcelo Gallardo - DT River Plate.

EL TWITTER

Dean Huijsen será nuevo fichaje del Real Madrid. El club español se lo compra a Bournemouth por 50 millones de libras esterlinas. El central ya realiza los exámenes médicos y firmará por 5 años.



VSports Team - @VSportsTM

LA FIGURA

JOSÉ MANUEL QUISPE. El corredor arequipeño obtuvo el tercer lugar en el Corendon Tahtali Run to Sky, en Turquía. Consiguió su segundo podio consecutivo en competencias del circuito mundial Merrell Skyrunner World.

